

LAS DIPUTACIONES

FILOSOFIA DE UN CAMBIO

Ya se han constituido las nuevas Diputaciones provinciales.

¿Por qué disolvió el Directorio Militar a las que funcionaron hasta hace unos días?

¿Fue por capricho? De ninguna manera.

La disolución de las Diputaciones provinciales responde a un plan que el Directorio, desde los primeros momentos de su actuación, viene desarrollando.

Es un plan depurativo y etapas sucesivas de él son las disoluciones de las Cámaras legislativas, de los Ayuntamientos viejos, de las Corporaciones provinciales viejas.

La política—mejor dicho, el abuso de procedimientos políticos abominables—había puesto al país en trance desolador.

Nadie duda de que por los ministros, como por las Cortes, las Diputaciones provinciales y los Municipios, desfilaron hombres de honorabilidad indiscutible. Y, sin embargo, ellos no alcanzaron a modificar un estado de cosas que levantaba un irresistible olor a podredumbre.

Era el régimen imperante el que aplastaba la mejor voluntad. Los hombres de conciencia más pura, los más rectilíneos en el orden moral, se sentían arrastrados por la fuerza irresistible del caciquismo, de cuyos enormes tentáculos no se veía libre ni una pulgada del suelo nacional.

Las Diputaciones provinciales eran, en fin de cuentas, ruedas de esa máquina desastrosa en que se incubaban el desprestigio y la ruina del país.

¿Qué importa que una determinada Diputación estuviese constituida por hombres cabales, de indiscutible honor, de todo punto incapaces de comerciar con los bienes de la provincia, de perjudicarla personalmente en un solo céntimo, si esos mismos hombres estaban ligados a tal o cual mesnada, que por el hecho de consagrarse a toda hora al juego político podían causar, aun sin querer, quebrantos irreparables a la provincia, cuyos intereses tenían la obligación de defender?

¿En qué provincia española puede decirse que la investigación practicada hasta ahora en los Municipios ha dado resultado absolutamente negativo en cuanto a dejar de descubrir gatuperios de a folio?

Las columnas de la Prensa nacional han venido registrando durante muchos días—y lo que queda por descubrir!—casos numerosísimos de irregularidades, cuya consecuencia ha sido llevar a las cárceles, a veces en montón, ex alcaldes y alcaldes, ex secretarios y secretarios, ex concejales y concejales.

Si las Diputaciones provinciales no hubieran sido lo que fueron—ruedas de la máquina caciquil—¿saldrían ahora a la superficie tantos y tales gatuperios?

El artículo 75 de la Ley provincial dice que corresponde a la Diputación, como superior jerárquico de los Ayuntamientos, revisar los acuerdos de éstos, con arreglo a lo que dispone la Ley municipal; encargar a cualquiera

de sus vocales que gire visitas de inspección a los Ayuntamientos, con el fin de enterarse del estado de sus servicios, cuenta y archivo; y adoptar, en vista del resultado de esas visitas, las disposiciones que estime convenientes dentro de sus facultades, para mejorar la administración municipal.

¿Han cumplido las viejas Diputaciones la misión que les marcaba el susodicho artículo de la Ley provincial? Si la hubieran cumplido, no se tropezarían ahora los delegados inspectores con los gatuperios que asoman, apenas se tira de la manta, en muchas Corporaciones municipales.

¿Podían, en rigor, cumplir el mandato legal? Tampoco. En las Diputaciones, feudo caciquil, se montaba y sostenía el desacreditadísimo tinglado electoral. Y si los Ayuntamientos eran, por su parte, teclas del mismo órgano, ¿cómo habían de proceder energicamente contra esas teclas los organismos interesados en pulsarlas con toda suavidad y para su provecho político?

He ahí cómo hombres personalmente honrados, sin más que servir de instrumento a un pandillaje político absorbente, pudieron inferir graves daños a la provincia por cuyos intereses habían de velar.

Ese es el saneamiento a que el Di-

rectorio ha propendido. Hacer que las Diputaciones y los Ayuntamientos dejen de ser, como lo eran en términos generales, covachas de la grey caciquil. Que las Diputaciones y los Ayuntamientos no sean patrimonio del partido político que por su mayor fuerza o sus mayores habilidades consiga alzarse con el predominio, sino simplemente el órgano rector y administrador de la provincia o de la localidad respectiva.

En este sentido no habrá español que no apruebe las disoluciones decretadas por el Directorio, como no sea aquéllos que caminaban bien sobre el machito caciquil, que en paz descanse.

El ancho de las llantas de los carros

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas, el gobernador ha dispuesto:

Que se declare con carácter general que para la aplicación del apartado b) del artículo 10 del vigente reglamento de Policía y conservación de carreteras, a los tiros de carros de ganado vacuno, se considere cada res de esta clase como dos caballerías, teniendo en cuenta su potencia de tiro y, en su consecuencia, y en atención a que el tiro de esta clase es siempre pareado, sólo podrán circular esta clase de vehículos con llanta de ancho mínimo de 10 centímetros.

Que para las carretas tiradas por ganado caballar podrán seguir utilizándose llantas de ancho inferior a 10 centímetros.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción: 882.

Gerencia y Administración, 881

Administración en Gijón, 198.



MADRID.—Pepita Díaz y Santiago Artigas en una escena de "Mari-Luz", comedia dramática del inglés Barrie, traducida por Martínez Sierra y estrenada con buen éxito en el teatro Español. (Foto Vidal)

DE AQUI Y DE ALLÁ

¿Qué vale la vida humana?

Un escritor sudamericano, que, en "La Nación", de Buenos Aires, publica bellas crónicas, discurría no hace mucho sobre este tema, y decía:

"Un médico canadiense se ha asegurado la vida en cinco millones de dólares. Es el seguro más alto que se conoce, pero no es el único de esa importancia.

Un comerciante de Nueva York posee un seguro de cuatro millones y medio, y un cinematografista, casi se le acerca en lo crecido de la cifra.

Es una curiosa justipreciación del valor de la vida humana. El asegurado no tiene inconveniente en asegurarla. Está en relación con lo que le pagan. En realidad, es un aborro fantástico en que entra el azar.

El médico, el comerciante y el empresario de películas dejarán a sus deudos una suma acumulada por sus propias ganancias.

En cambio, si se previnieran contra un accidente posible, dentro de los riesgos propios de su oficio, la institución no podría ser tan generosa. Trataría de medir con exactitud el verdadero valor de su vida.

Las leyes sobre accidentes y la práctica de las Compañías, dan una idea muy triste de lo que vale el hombre. Se ha establecido una tabla de valores. Por ella, sabemos lo que puede costar a la Empresa o al Estado cualquiera de los miembros dañados en el trabajo. No existe la escala diferencial, que importe efectivamente el reconocimiento de categorías. Sólo existe el trabajador, que es una entidad indefinida e indiferente, es decir, el complemento impulsor de la máquina que maneja o el resorte de la tarea que ejerce.

Ninguna vida se paga con el seguro, ha dicho Bourgeois. El seguro se funda en un concepto de compensación económica y, por lo tanto, se basa únicamente en lo que el asegurado produce.

Todo esto nos demuestra la ineficacia de los mínimos seguros corrientes, persuadiéndonos además de esta dolorosa verdad: "La vida del hombre normal es una cantidad mensurable de dinero, una cantidad penosamente pequeña, infinitamente inferior a lo bueno de su obra cotidiana y al mal que deriva de sus inevitables deficiencias."

¿Cuánta injusticia social se advierte en todas estas cosas! ¿Cuándo imperarán en la vida la verdad y la fraternidad?

A. L.

Del Gobierno civil

JUNTA DE SANIDAD

Ayer, a las seis de la tarde, y para el despacho de los asuntos pendientes, se reunió en el Gobierno civil la Junta de Sanidad.

"EL CATECISMO DEL CIUDADANO"

El gobernador civil ha remitido multitud de ejemplares de este folleto publicado por el Directorio militar, a los delegados gubernativos, Centros culturales y entidades análogas, para contribuir a su difusión. También se han facilitado ejemplares a la Prensa.

Un consejo diario

Si el destino te impone la obligación de revisar la conducta de tus semejantes, no olvides que como a tales has de considerar a los amigos y allegados, puesto que su condición no te libra del deber que el destino te ha impuesto.



LA EXCMA. SEÑORA

D.^a María de los Angeles Suardíaz de Valdés

Marquesa Viuda del Real Transporte, Terciaria Franciscana y Presidenta de la Acción Católica de la Mujer.

Falleció en el Señor, en su casa-palacio de Sorribas de Villaviciosa (Asturias), a las 4 de la tarde del 20 de Enero de 1924
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos, Doña María de la Concepción, Doña María del Carmen, D. Luís, Marqués del Real Transporte, D. Juan, D. Manuel y D. Rafael de Valdés Suardíaz; hijo político, D. Luciano Moncada Palmero; hermanos, D. Manuel, D. Antonio y Doña Cristina Suardíaz de Valdés; hermanos políticos, Doña Carmen de Valdés y Vereterra, Doña Teresa Sierra Valdés y D. Juan Ríva Díaz; nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el martes 22 del actual, a las once, al cementerio de Cazanes y acto seguido al funeral que se celebrará en la misma parroquia, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El miércoles a las 10, se celebrará un funeral en la Iglesia de los Clarisas en Villaviciosa.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ El domingo estuvieron en esta capital la notable actriz Matilde Moreno y el distinguidísimo actor José Romeu.

A primera hora de la noche marcharon a Mieres, en cuyo teatro tenían que actuar.

Terminado anoche su trabajo en Mieres, Matilde Moreno y José Romeu habrán marchado a Sama, donde darán una serie, de seis funciones, trasladándose de allí a Vigo.

◊ Salió para Madrid el diputado provincial don Luis Corujo.

◊ También salió para la corte don Felipe F. Quirós, juez electo del distrito de Buenavista y magistrado que fué de nuestra Audiencia.

◊ Para Zaragoza marchó ayer, en el correo, don Deogracias de la Guardia, magistrado de aquella Audiencia, a la que fué trasladado recientemente.

◊ Se halla mejorado de su enfermedad el catedrático del Instituto y querido amigo nuestro don Acisclo Mufiz Vigo.

◊ Ha regresado ayer a Burgos, después de pasar unos días en Oviedo, el joven farmacéutico de aquella capital don José Manuel de la Fuente Bas.

◊ Salió para Madrid el banquero don Manuel Caicoya, en compañía de su esposa.

◊ Hemos saludado en esta capital al joven abogado don José María Rodríguez Moreno, que recientemente obtuvo un resonante triunfo en las pasadas oposiciones a registradores de la Propiedad.

Avilés

◊ En la sociedad avilesina produjo general pesar el fallecimiento del respetable prócer don Alvaro Fernández de Miranda, vizconde de Campo Grande, recordándose que hace años representó celosamente el distrito Avilés-Pravia en la Diputación de la provincia.

“El Progreso de Asturias”, interpretando el sentir de cuantos aquí estimaban y querían al popular aristócrata, le dedicó una nota necrológica llena de sinceridad y emoción.

◊ Salieron para Madrid el médico don Claudio Aznar y su hermano el joven estudiante de Medicina don Blas, y don Gabino García Pola.

◊ Ayer lunes fueron conducidos al cementerio de La Carriona los restos mortales de la respetable y caritativa señora doña Sotera Menéndez-Sierra y Castaños, emparentada con distinguidas familias de esta localidad.

Su muerte fué generalmente sentida. Descanse en paz.

Villaviciosa

◊ En la plenitud de la vida dejó de existir la señorita Amelia Iglesias.

Las muchas simpatías que contaba entre nosotros se manifestaron bien claramente en el sepelio de su cadáver, acto que tuvo lugar en la mañana del domingo.

A sus atribulados familiares expresamos nuestro más sentido pésame por el dolor que les embarga.

◊ Se encuentran en el Hotel Comercio los señores de Rivero (don Angel).

◊ Estuvo en ésta el pasado domingo nuestro estimado amigo de Gijón don Rodrigo Fernández.

◊ Procedente de Oviedo, donde estuvo breves días al lado de sus parientes los señores de Mirañda, ha regresado a sus posesiones de Miravalles la gentil y distinguida señorita María Esther del Fresno Carús.

◊ Víctima de penosa enfermedad dejó de existir doña Angelina Suardíaz, marquesa viuda del Real Transporte.

Acompañamos a sus deudos en su dolor.

Pola de Lena

◊ Se encuentra entre nosotros la bella y elegante señorita Maruja González de Lena, que llegó, procedente de su casa de Ciaño-Santa Ana, con objeto de pasar unos días al lado de sus familiares.

◊ Ayer, de paso para León, hemos tenido el gusto de saludar a la encantadora señorita Carmencita Cuadrado.

◊ Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el respetable señor don Antonio Cifuentes. Deseamos su pronto restablecimiento.

La Felguera

◊ Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a las hermosas y simpatísimas señoritas Eloísa Paino, Honorina Díaz y las hermanas Mercedes, Celestina y Ena Alvarez, que cuentan en esta villa con muchísimas simpatías.

Posada de Llanes

◊ Han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial los jóvenes de Lledias Quintana y Bricia, Francisco Pontón con Fernandina Balmón Amieva, y Manuel Reja con Oliva Ardines, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Después de desposados salieron en viaje de novios a visitar varias poblaciones.

Grado

◊ Han pasado el día de anteayer en esta villa las bellas y distinguidas señoritas, de Trubia, Sarita Fernández Cañedo y Marcelina Moure Sotura, a quienes acompañaba el culto estudiante don Jesús Moure.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el inspector de Hacienda don Amós Montoto, procedente de Oviedo.

◊ Víctima de pertinaz dolencia, sufrida con ejemplar y santa resignación, ha dejado de existir en esta villa la bondadosa y simpática señorita Socorro García, que baja al sepulcro a la temprana edad de diez y seis años, cuando todo le sonreía y la vida le brindaba las más puras y amables ilusiones.

En Grado, donde la familia de la finada goza de generales y merecidas simpatías, su prematura muerte ha causado verdadero dolor, siendo una prueba de ello el numeroso séquito que, en sentida manifestación de duelo, partió de la casa mortuoria acom-

pañando el cadáver hasta darle sepultura.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

◊ Encontrábase el domingo en Grado el culto profesor del colegio de San Luis de Pravia y distinguido publicista don Martín Andreu.

◊ Pasó unas horas en Grado, en compañía de su señora, doña Amalia Huerta, el acreditado industrial de Oviedo don Rafael Prado.

◊ Estrechamos la mano de nuestro buen amigo don Cipriano Fernández,

Luarca

◊ Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en esta villa la virtuosa señora doña Emilia Rico, esposa de nuestro distinguido amigo don Adelino Losada e hija del ilustrado oficial mayor de la Diputación provincial de Oviedo don Dámaso Rico.

El entierro, verificado el domingo 20 del actual, fué una verdadera manifestación de duelo, demostrando las muchísimas simpatías que contaba la finada y su distinguida familia.

A nuestros buenos amigos don Adelino Losada, esposo de la finada; don Dámaso y don Ubaldo Rico, padre y tío de la misma, les reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

◊ Ha regresado de Oviedo, donde fuera en busca de su distinguida familia, el delegado gubernativo don Angel González Vázquez.

Pravia

◊ Continúan viéndose muy animados los paseos que, de once a una de la mañana, se organizan todos los domingos en la Plaza Mayor.

La Banda municipal, que los ameniza, está siendo objeto de grandes elogios por la brillantez con que ejecuta las composiciones de los más afamados maestros.

El Progreso Fotográfico

Optica medical, lentes, gafas, ect.
Escandalaria, 6 - OVIEDO - Teléfono 082

DE LA VIDA PROVINCIAL

El domingo se constituyó la nueva Diputación

AFLUENCIA DE PUBLICO

El anuncio de que el domingo iba a tener lugar la constitución de la nueva Corporación provincial, de acuerdo con el Real decreto por el que se disolvían las antiguas Diputaciones y se debían nombrar otras, llevó al salón de sesiones del palacio de la Diputación numeroso público, que deseaba presenciar esa primera sesión constitutiva.

A las doce estaban la tribuna y antecámaras del salón de sesiones repletas de público, así como las galerías que a él dan acceso.

LLEGAN LOS DIPUTADOS Y EL GOBERNADOR

Poco antes de las doce se encontraban en el despacho del presidente de la Diputación los nuevos diputados provinciales.

El gobernador, general Zubillaga, acompañado del secretario, comandante de Estado Mayor señor Vallejo, y de su ayudante, señor Pazos, llegó momentos antes de las doce, dirigiéndose también al despacho del presidente, donde conferenció unos momentos con los nuevos diputados.

Acto seguido se dirigieron al salón de sesiones.

COMIENZA LA SESION

A las doce y veinte hizo su entrada en el salón de sesiones el gobernador civil, seguido de los nuevos diputados.

El público de las tribunas se puso de pie como homenaje a los nuevos padres de la provincia.

Luego que ocuparon sus asientos, el gobernador declaró abierta la sesión, y acto seguido el secretario de la Diputación, de pie, leyó el Real decreto disolviendo las Diputaciones y dando autorización al gobernador para nombrar nuevos diputados.

Estos escucharon, también de pie, el Real decreto.

En seguida el señor secretario continuó la lectura de la comunicación del

gobernador, dando cuenta del decreto, del nombramiento de los nuevos diputados y de la convocatoria para el día 20, a fin de constituir la nueva Corporación provincial.

Después leyó los artículos referentes a la constitución de la Diputación.

HABLA EL GOBERNADOR

Una vez que el señor secretario hubo terminado la lectura del Real decreto, etcétera, el gobernador declaró constituida la nueva Diputación provincial.

Y en tono de gran afecto, en forma reposada y sencilla, hablando más con el corazón que con los labios, dirigió-se a los nuevos diputados provinciales "para agradecerles, en nombre del Gobierno, la aceptación que habían hecho del cargo para el que les había designado y que significaba, para todos ellos, preciso era reconocerlo, una molestia y una modestia". Una molestia, porque, sin pretenderlo, habían sido elegidos para un puesto que sólo molestias iba a proporcionarles y una modestia, porque él entendía que para puestos más elevados eran todos ellos dignos.

En eso—continuó—han demostrado sus señorías una independencia política que les honra, y han puesto a prueba su gran patriotismo, patriotismo e independencia que culminarán, no me cabe duda, en la solución de problemas de palpitante interés para la provincia, que en estos días está tratando con tanta altura la Prensa toda de Asturias. Así, cuando abandonéis el cargo la Patria, os ha confiado, lo abandonarán satisfecha la conciencia, con la mayor de las satisfacciones, la que da el saber se ha cumplido con un deber.

Las últimas palabras del gobernador, general Zubillaga, produjeron grata impresión en los diputados y en el público, que las subrayó con nutridos aplausos.

HABLA DON ROGELIO JOVE Y

BRAVO

Apagado el eco de los aplausos tributados al gobernador, el diputado don Rogelio Jove y Bravo pidió la palabra.

Una vez le fué concedida, dijo que:

En nombre de todos los señores que, como él, habían sido nombrados para ocupar el cargo de diputados provinciales, le convenía hacer constar, para deshacer todo rumor interesado en propalar lo contrario, que lo habían aceptado por puro patriotismo, en atención al momento crítico por que

atraviesa la nación. Que sólo por eso, y atendiendo al ruego del Directorio, que dice que la vida de la Patria necesita de la colaboración de todos sus hijos, ellos le prestaban esa colaboración abnegada y desinteresadamente. Que no iban a la Diputación a ser fiscales, ni a desarraigar lo que estaba arraigado, sino sólo a cooperar a la obra de engrandecimiento de la provincia, respondiendo a su conciencia de patriotas.

Esta sencilla y sincera aclaración del diputado don Rogelio Jove fué muy aplaudida.

Se dieron unos minutos de descanso, para que los diputados se pusieran de acuerdo y cambiásen impresiones para proceder a la elección de presidente, vicepresidente y secretarios.

COMIENZA LA ELECCION.—SON ELEGIDOS EL PRESIDENTE, VICE Y SECRETARIOS

Reanudada la sesión, se procedió a la elección de presidente, vice y secretarios.

De secretarios escrutadores hicieron los diputados electos señores Masaveu y García Conde.

Estaban presentes los señores diputados siguientes: Jove, Galán (don Julio), Fernández Castro, Riego, Corujo,



LA SEÑORA

Doña Emilia Rico Gutiérrez

FALLECIÓ EN LUARCA

a las diez del día 19 de Enero de 1924

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo, D. Adelino Losada Fernández; sus hijos, Adelino, Emilia, Fernando, Gloria y Carmen; su padre, D. Dámaso Rico Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. Por lo que les quedarán muy agradecidos.

Masip, Menéndez, Vigil Escalera, Fernández Castro (don José), Manso, González (don Paulino), González Campomanes, Vallauré, Aza, Madera, Álvarez Cascos, Pérez Campoamor, Menéndez de Luarca, Rodríguez San Pedro, Penedás, San Román, Rodríguez Fontán, Lantero, Galán (don Víctor), Fernández Herrero, Patac, González (don Ave-lino).

Verificada la votación, resultaron elegidos por unanimidad: Presidente, don Rogelio Jove y Bravo; vicepresidente, don Vicente Fernández Herrero, y secretarios, don José Masaveu Masaveu y don Emilio García Conde.

EL GOBERNADOR SE RETIRA

Una vez elegidos el presidente, vice y secretarios, el gobernador declaró constituida la Corporación provincial, retirándose del salón de sesiones.

Los diputados pusieron en pie y acompañaron al gobernador hasta la escalera principal, donde se despidió de todos, deseándoles muchos éxitos en su gestión.

SE REANUDA LA SESION Y SE PROCEDE A LOS DEMAS NOMBRAMIENTOS

Reanudada la sesión, el presidente, don Rogelio Jove, se dirigió a la Corporación, dándole las gracias por el honor—dijo—innmerecido que le acababa de dispensar eligiéndole presidente de la Excelentísima Diputación. Ese honor—añadió—lo considero, más que a mis méritos, al respeto que os merecen mis años. Páreceme esto como un sueño que vuestra benevolencia me produce. Han pasado muchos años desde que actué en la Diputación como oficial de Fomento, hasta hoy

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros



ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—El presidente, D. Rogelio Jove y Bravo, y los secretarios, D. Emilio G. Conde y D. José Masaveu. (Foto Buélla)

que me eleváis a este puesto. Por eso he de deciros que no es tan difícil la labor como quieren hacer creer los que la presentan tal. Esa dificultad no es más que un fantasma sin realidad ninguna, como lo son todos los fantasmas con que se quiere asustar a los niños.

Nosotros venimos a continuar la obra buena y honrada de las Diputaciones que nos precedieron, pues todas ellas procedieron siempre—aparte la política—correctamente, moralmente. Eso lo he visto yo cuando era oficial del negociado de Fomento, y después en mi labor de periodista, en la que tuve que observar muy de cerca su obra. Y no es de extraña esto, tratándose de asturianos, que son sinónimo de honrados. Recuerdo a este propósito una obra teatral que en mis mocedades se representaba. Titulábase "El hombre honrado". Ese hombre honrado era un asturiano.

Auxiliar poderoso tendremos en el personal de esta Diputación, y en especial en su competentísimo secretario. Todos ellos son laboriosos, honrados y dispuestos a trabajar con entusiasmo, patriotismo y fe."

Esta alocución de don Rogelio Jove fué muy aplaudida por los diputados y por el público que asistía en las tribunas.

Después de un intervalo de descanso, se procedió a la elección de la Comisión provincial y de las otras Comisiones, resultando elegidas en la siguiente forma:

TURNOS PARA LA COMISION PROVINCIAL

Primer turno.—Don Julio Galán, don Luis Corujo, don Felipe Menéndez, don Luis Vallaure, don Bernardo Aza, don Ramón Menéndez de Luarca, don Manuel San Román y don Esteban Lantero.

Segundo turno.—Don Santos Cueto, don Rafael del Riego, don Emilio Manso, don Eloy González Campomanes, don Luis del Acebo, don Fernando Alvarez Cascos, don Francisco Pendás y don Víctor Galán.

Tercer turno.—Don Emilio García Conde, don Rogelio Masip, don Mario Vigil Escalera, don Paulino González, don Vicente Madera, don Carlos Rodríguez San Pedro, don Ignacio Patac, don Rogelio Jove.

Cuarto turno.—Don Dionisio de Castro, don José Masaveu y Masaveu, don José Fernández Castro, don Avelino González, don Vicente Fernández Herrero, don Francisco Pérez Campoamor, don Julio Rodríguez Fontán y don Antonio Sarri, marqués de San Félix.

COMISION DE HACIENDA

Don Antonio Sarri, marqués de San Félix; don Esteban Lantero, don Mario Vigil Escalera, don Víctor Galán, don



MADRID.—Una escena de "La leyenda del beso", letra de Antonio Paso (hijo) y Reoyo, música de los maestros Vert y Soutullo, estrenada con buen éxito en el teatro Apolo. (Foto Vidal)

Paulino González, don Francisco Pérez Campoamor y don Manuel San Román.

Comisión de Obras Públicas.—Don Julio Galán, don Ignacio Patac, don Rafael del Riego, don Emilio Manso y Bellas Artes.—Don Ramón Menéndez don Bernardo Aza.

Comisión de Instrucción Pública y de Luarca, don José Masaveu, don Rogelio Masip, don Felipe Menéndez y don Santos Cueto.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Vocales: don Mario Vigil Escalera, don Paulino González. Suplentes: don Julio Rodríguez Fontán y don Francisco Pérez Campoamor.

Comisión de Ayuntamientos y de lo Contencioso.—Don Carlos Rodríguez San Pedro, don Luis Vallaure, don Francisco Pendás, don Luis del Acebo y don Fernando Alvarez Cascos.

Comisión de Beneficencia.—Don Julio Rodríguez Fontán, don Vicente Madera, don Avelino González, don Dionisio F. de Castro y don Eloy González Campomanes.

Comisión de Agricultura.—Don Luis Corujo, don José Fernández de Castro, don Emilio García Conde, don Dionisio Fernández de Castro y don Vicente Fernández Herrero.

Diputados visitantes.—Del Hospital, don Rogelio Masip; del Hospicio, don Julio Rodríguez Fontán, y de Caseríos agrícolas, don Luis Corujo.

Vocales del Tribunal para oposiciones de empleados.—Don Luis del Acebo, don Luis Vallaure, don Ramón Menéndez de Luarca. Suplentes, don Santos Cueto y don Felipe Pendás.

Diputados de Subastas.—Don Víctor Galán y don Paulino González.

EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Luego que fueron nombradas las

ESPECIALIDAD EN OVIEDO

CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS
CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS
CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS
CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS

En clase, en tostado y en precio

¡ UNICAMENTE !

OSORO

Teléfonos: 8-83, 3-32 y 4-32



D. Lucas Noriega y Gutiérrez, cabo del Somatén del distrito de Ribadedeva (Llanes).

distintas Comisiones, se trató del acta de la sesión última verificada por la anterior Corporación provincial.

Con tal motivo se promovió un debate muy movido, puesto que el diputado señor Rodríguez San Pedro manifestó que, no habiendo formado parte ninguno de los nuevos diputados de la disuelta Corporación, no podían aprobar lo que no conocían.

Intervinieron en el debate varios señores diputados.

En votación se resolvió, con el voto en contra del señor Luarca, no aprobar dicha acta, y sí darse por enterados de ella.

Se levantó la sesión a las tres de la tarde.

EN LA COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se ha reunido la Comisión provincial, bajo la presidencia del gobernador cívico-militar.

Asistieron todos los nombrados el día anterior, los que en el acto tomaron posesión de sus cargos, quedando así constituida la citada Comisión, que celebrará sesión los viernes y sábados de cada semana.

Las sesiones comenzarán a las cuatro de la tarde.

EL NUEVO PRESIDENTE

El señor Jove, nuevo presidente de la Diputación, asistió ayer mañana a su despacho oficial, donde recibió la visita de los jefes de negociado.

Por la tarde se efectuó nuevo arqueo, a presencia del gobernador y del señor Jove, quedando éste ya encargado de la ordenación de pagos.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El gobernador de la provincia telegrafió ayer al subsecretario de Gobernación, pidiendo apruebe el presupuesto extraordinario acordado por la Diputación anterior en sus sesiones de diciembre último.

El mundo de los deportes

Oviedo

PARTIDO AMISTOSO

El domingo jugaron un partido amistoso los alumnos de primer año de los colegios de los Jesuitas y de los Maristas, triunfando los primeros por seis a cero.

Gijón

EL PARTIDO A BENEFICIO DE SESUMAGA

La idea lanzada por nuestro colega de Madrid "El Debate", de celebrar un

partido nacional a beneficio del notable "internacional" Félix Sesúmag, que tiene la desgracia de encontrarse enfermo de algún cuidado, tuvo hermosa acogida entre el elemento deportivo regional.

No podía por menos de suceder así en esta hidalga tierra asturiana, donde los sentimientos de hospitalidad y grandeza de alma tienen raigambre milenaria.

Ya los clubs de primera categoría se apresuraron a ofrecer su incondicional concurso y la afición espera con ansia el día del partido a beneficio de Sesúmag para poner de manifiesto cuán universalmente se captó este jugador, gloria del deporte nacional, la simpatía y el cariño de todo los asturianos.

Así, pues, Félix Sesúmag tendrá partido de beneficio, que será un éxito de taquilla, y a los medios de curación que le proporcionen las pesetas, la añadirá la medicina, no menos eficaz, de verse admirado y querido de la afición de Asturias y de sus compañeros de deporte, y los votos de todos por que su restablecimiento sea rápido y completo.

Sociedad "La Ligada"

Se convoca a Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el martes día 22 del actual, a las seis y media de la tarde.—El Presidente.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucules, en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fija:

A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

REGION
CO
Jole
Exte
Amo
Idem
Banc
Banc
Banc
Plata
Taba
Expl
Alto
Prete
Norte
Aica
Fran
Libra
Lras
Dólar
Fran
Pseud
Pesos
Florin
Corona
Interio
Exterio
Amorti
Nortes
Alicant
Andalu
Orense
Españ
Franco
Libras
Interio
Amortiz
Banco
Id. Viz
Banco
Banco
Banco
Plata
A
DR.
ESP
Cons
Doc
ESPECI
Ex prof
Instituto
tub
Consulta
segur
Dr. J
Especi
d
U
Medicir
DR.
Cons
Frue
Clin
Doct
Entemed
y vas urin
Deu a y

Cotizaciones de Bolsa

Día 21 de Enero de 1924

Madrid

Interior	70,20
Exterior	84,50
Amortizable 5 %	95,25
Idem 4 %	99,00
Banco de España	557,00
Banco Hipotecario	272,00
Banco Español del Río de la Plata	107,00
Tabacalera	253,00
Explosivos	344,00
Altos Hornos	118,75
Preferentes	72,50
Nortes	312,00
Alicantés	309,00

CAMBIOS

Francos	35,05
Libras esterlinas	33,24
Liras	34,15
Dólares	7,885
Francos belgas	32,50
Pseudos portugueses	0,26
Pesos argentinos	2,58
Florines	2,93
Coronas checoslovacas	23,00

Barcelona

Interior	70,70
Exterior	84,30
Amortizable 5 %	95,20
Nortes	313,00
Alicantés	310,00
Andaluces	52,60
Orenses	15,50
Hispano Colonial	331,25

CAMBIOS

Francos	35,20
Libras esterlinas	33,28

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	70,41
Amortizable 5 %	95,00

ACCIONES

Banco Bilbao	1.680,00
Id. Vizcaya	1.335,00
Banco Urquijo Vascongado	204,00
Banco Vasco	600,00
Banco Español del Río de la Plata	104,00

Banco Central	107,00
Crédito Unión Minera	535,00
Sota y Aznar	1.210,00
Altos Hornos	119,00
Papelera Española	77,50
Explosivos	344,00

OBLIGACIONES

Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 %	99,50
Ferrocarril Norte 1.ª	65,25
Ferrocarril Asturias primera	64,00

París

CAMBIOS

Libras	94,71
Pesetas	280,50
Francos suizos	389,00
Francos belgas	91,50
Coronas suecas	584,25
Liras	97,30
Florines	829,00
Coronas austriacas	0,032
Coronas danesas	363,75
Coronas checoslovacas	66,00

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Criminal

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Robustiano López Alvarez, procesado por estafa. Abogado, señor Gómez; procurador, señor Arango.

Oviedo.—Contra Guillermo Eliseo Zuazua, Bada, procesado por estafa. Abogado, señor Alvarez Uría (don E.); procurador, señor Gómez.

Cangas de Onís.—Contra Fidel Cuelo Prieto, procesado por disparo. Abogado, señor Martínez (don F.); procurador, señor Cabal.

SECCION SEGUNDA

Avilés.—Contra Manuel Fernández y Fernández, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Alvarez.

Siero.—Contra Florentino Rodríguez, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casaprima.

Civil

Oviedo.—Doñ Sotero Villar Pérez con don Marcelino Alonso Arenas, por

cumplimiento contrato arriendo e indemnización de perjuicios. Abogado, señor Duque; procurador, señor Cabal.

Sentencias

Oviedo.—Condenando a Enrique Labrada Menéndez, procesado por disparo y lesiones, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

Villaviciosa.—Condenando a Angel Pérez Martínez, procesado por lesiones, a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Lena.—Absolviendo a Manuel Antón Alvarez, acusado del delito de disparo y lesiones.

Lena.—Absolviendo a Arcadio Alvarez, acusado por hurto y estafa.

Lena.—Condenando a Lino Oviaño y Jesús Acebal, procesados por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Gijón.—Condenando a Alfredo Valdés, procesado por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Gijón.—Condenando a Valentín Romero, procesado por resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto.

Gijón.—Condenando a Angel García, acusado por el delito de resistencia a la pena de un mes y un día de arresto.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Hoy martes, no hay función. Mañana miércoles, presentación de la compañía de Eugenio Casals, con el estreno de la zarzuela en tres actos "Los gavilanes", letra de José Ramos Martín, música de Jacinto Guerrero.

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy martes 22 de enero. A las siete de la tarde y a las diez de la noche:

La película cómica en dos partes "La alcaldesa de su pueblo", y estreno de la grandiosa película en cuatro partes "Demasiados millones". Mañana miércoles, "Desilusión", por la bella Enid Benett.

DE GIJON

La traida de aguas

EL PRESIDENTE DEL JURADO DICTAMINADOR

Según nos participa el delegado gubernativo, señor Tólviz, el gobernador le ha comunicado por teléfono que por el ministerio de Fomento ha sido designado para presidir el jurado que ha de dictaminar los anteproyectos de abastecimiento de aguas a nuestra población, a don José Clemente Ucelay, ingeniero jefe de la División Hidroeléctrica del Miño.

DE GIJON

El Musel y los trasatlánticos

EL "FLANDRE" LLEGA EN LA MAÑANA DE HOY AL MUSEL

El magnífico buque de la Compañía francesa "Flandre" llegará esta mañana al Musel, en viaje a la Habana y Veracruz, recogiendo en nuestro puerto 105 pasajeros para ambos destinos, y una vez verificada esta operación zarpará.

¡OJO, NOVIOS!

- Armario luna biselada Pts. 170,00
 - Mesa noche 12,00
 - Colchón confeccionado 25,00
 - Almohada 5,00
 - Cama matrimonio 35,00
 - Sillas desde 5,00
 - Cuadros desde 1,50
 - Perchas desde 0,75
- Y toda clase de muebles más baratos que nadie.

CASA CARLOS

P. Progreso, 4 (Frente al cuartel de Sta. Clara)

ANUNCIOS PROFESIONALES

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uría, 72, bajo
OVIEDO

DR. ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Plazuela de Riego, 6, 2.º-Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general
Consulta diaria: mañana y tarde
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05
OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CROAZON Y PULMONES
Es profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, Madrid
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uría, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

CELESTINO ALVAREZ
CIRUJANO
Director que fué del antiguo Sanatorio quirúrgico de su nombre, en la calle de Asturias. Opera actualmente en el Sanatorio quirúrgico de Santa Eufalia, de los Sres. Escalera y Pumaras.
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5
Despacho: Cervantes, 3, segundo. Teléfono 467
OVIEDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO, ETC.
DR. FRANCISCO G. DIAZ DEL HOSPITAL PROVINCIAL
: RUA, 3.—TELEFONO 841 ::

Dr. Valentin Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.
Uría, 21 - Teléfono 13-24
OVIEDO

Dr. Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
Uría, 18.—OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO del Doctor VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandallera), 2.—Tel. 3-15.—OVIEDO

DR. GODOFREDO ROBLES
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio
CONSULTA DE 10 A 1
Tovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.
DR. E. JUNCEDA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fruela, 1, 2.º - Teléfono 25
OVIEDO

DURAN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones etc., etc.
: : Proyectos, presupuestos, consultas : :
Oficinas: OVIEDO, Campomanes, 3, de 10 a 13
RIBADESELLA

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO
Dr. Julio R. Fontán
Especialista de las clínicas de París y Madrid.
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4
Teléfono 10-88.-Dueñas, 6, 1.º - Oviedo

LORENZO CASTILLO:--Médico Odontólogo
Operaciones sin dolor en la boca y dientes.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas.
Días de consulta: En INHUESTO, lunes (todo el día), miércoles y viernes, de 9 a 1.
En VILLAMAYOR, el resto de la semana.

Clinica Dermatológica
Doctor MORÁN
Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias.—Rosal, 19, OVIEDO.—Tel. 5-27
CONSULTAS:
De 11 a 1 y de 3 a 6.—Días festivos: De 9 a 11

Dr. FERNANDO MUÑIZ TOCA
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
CONSULTA de 9 a 1 y de 3 a 5
Escandallera núm. 2 - 2.º - Teléfono 483
OVIEDO

SANATORIO QUIRURGICO MIERES
Médicos: D. Enrique Carral, D. Ernesto Macías de Torres, D. Joaquín Estremera y D. Víctor Jolin.
Consulta: lunes, miércoles y viernes de tres a seis.
La Pasera, núm. 15 - Telef. 54 - Mieres

CLINICA DENTAL DE G. Alfonso Espín
Calle Suárez Valdés, —Grado
Operaciones sin dolor y confección de dentaduras y puentes sistema americano
Todos los trabajos son garantizados

Letras de luto

Villaviciosa

Doña María de los Angeles Suardiaz de Valdés, marquesa del Real Transporte

En su palacio de Sorribas (Villaviciosa) dejó de existir el día 21 del corriente la respetable marquesa del Real Transporte doña María de los Angeles Suardiaz de Valdés.

Sobresalía la finada marquesa por múltiples cualidades, entre las que la bondad y la caridad constituían su principal característica.

Si entre el mundo aristócrata es general el duelo por su fallecimiento, entre el humilde constituye un golpe doloroso, pues se ven privados de una gran benefactora, aunque tengan la garantía de noble sucesión.

Era hija de don Angel Suardiaz, de gratísima memoria en Villaviciosa, y nieta de los marqueses del Real Transporte.

Casó con su primo carnal, don Miguel Valdés de Vereterra, poseedor del título.

Data el marquesado del año 1760, y fué concedido a don Gutierre de Hevia, primer marqués de esta casa, por el Rey Carlos III, en ocasión de haber sido aquél almirante de la escuadra que dió escolta a la fragata que condujo a la península al tercero de los Borbones, Rey de España por muerte de su hermano Fernando VI.

Enluta el fallecimiento de la marquesa del Real Transporte a las familias de Moncada, Palmero, Valdés y

Vereterra, Sierra Valdés y Riva Díaz. Las casas de Gastañaga y Canillejas son afines de la del Real Transporte.

¡Que en Dios esté el alma de la excelentísima señora doña María de los Angeles Suardiaz de Valdés!

Oviedo

Doña Aurea Areces viuda de Alonso

En esta ciudad falleció la respetable señora doña Aurea Areces, viuda de Alonso.

Carácter bondadoso y amable, tuvo el consuelo de vivir rodeada de afectos sinceros que acompañan hoy en su dolor al hijo de aquélla y a la mamá adoptiva de la finada, señorita Consuelo Sierra y Argüelles.

Dios tendrá consigo a doña Aurea Areces, y nuestros lectores le harán la caridad de una oración.

Funerales en sufragio del alma del vizconde de Campo Grande

En la parroquia de San Tirso el Real de esta ciudad fueron ayer los funerales por el eterno descanso de don Alvaro Fernández de Miranda y Vives, vizconde de Campo Grande.

Formaron el duelo eclesiástico don Arturo Alvarez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica; don Rafael Uría, beneficiado de la misma, y otro sacerdote, cuyo nombre no recordamos.

El de amigos, don Francisco Zubillaga y Reillo, gobernador cívico-militar; señor Esparza, coronel del regimiento del Príncipe, núm. 3; don José de Saro y Bernardo de Quirós, comisario regio de Fomento; don Víctor Díaz Ordóñez y don Luis Muñiz Miranda.

El de familia, don Ramón Menéndez de Lurca, don Juan A. de Tejera, capitán de Artillería; marqueses de Canillejas, Santa Cruz de Marcenado, y Vega de Anzo, y don Mario Vigil Escalera, ex delegado de Hacienda.

Entre el distinguido público que llenaba las naves del templo pudimos ver, entre otros, a los marqueses de Teverga, Cienfuegos y Valero de Urria.

Luarca

Doña Emilia Rico Gutiérrez

El fallecimiento de la señora que en vida se llamó doña Emilia Rico Gutiérrez, acaecido en Luarca el día 19 del corriente, ha sido muy sentido por las vinculaciones que en aquella población tenía la extinta, y por las grandes pruebas de carácter y virtudes que la adornaron y que la hacían ser apreciadísima de cuantos la trataban.

El sepelio de sus restos dió ocasión a una gran manifestación de duelo.

Enviamos a su esposo don Adelino Losada Fernández, a sus hijos y a todos sus deudos, la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, que sinceramente compartimos.

Vida religiosa

Día 22, martes.—San Vicente, diácono y mártir. Nació en Huesca, y fué ordenado de sacerdote por San Valero, en Zaragoza. Perseguido por un gobernador romano, fué desterrado a Valencia, donde recibió la corona del martirio.

En este día se celebra la fiesta de los santos: Anastasio, monje; Gaudencio, obispo; Domingo, abad; y Oroncio, mártir.

Oviedo

CONFERENCIA

La sección del Ropero de la Congregación de Esclavas de María Inmaculada tendrá su reunión hoy martes, a las tres y media.

A las cinco y media será la conferencia que el R. P. Santa Anna da durante el curso.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER CICLO DE CONFERENCIAS

Mañana miércoles comenzará la serie de conferencias organizadas por la Junta diocesana de la Acción Católica de la Mujer.

El cultísimo abogado y notario de Nava, don Jesús Robés y Menéndez de Luarca, a cuyo cargo está la primera de ellas, desarrollará el tema "Recuerdos de la vida pueblerina".

Hay gran ansiedad por escuchar al distinguido conferenciante, que es un consumado maestro en la narración de costumbres asturianas.

La conferencia comenzará a las siete en punto de la noche, en el domicilio de la Asociación, San Isidoro, 2.

PALACIO EPISCOPAL.—NOMBRA-MIENTO

Ha sido nombrado arcipreste de Salcedo el párroco de Santianes de Nolemes, don José López Martínez.

Editorial Gráfica Asturiana (S. A.)

No habiendo podido celebrarse junta general extraordinaria el 13 del actual, se convoca de nuevo para el día 27 del mes en curso a las once y media de la mañana, y en segunda convocatoria para la misma hora del siguiente día 28, con objeto de adoptar acuerdos en relación con el artículo séptimo de los Estatutos, según propuesta del Consejo de Administración.—Oviedo, 22 de enero de 1924.—El Gerente.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Francisco Formantín, Vicente G. Regueral, Francisco Larral, Antonio Onieva, Lucio Lluvero, Gregorio J. Rodríguez, Benito Castrillo, Eduardo Fraga, Ramón Miravalles, Ema Sánchez Tamargo, Jesús Alvarez.

DR. LUIS LAREDO VEGA
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
San Francisco 18, 1.º.—Teléfono 711
OVIEDO

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

DEMANDAS
SIRVIENDA QUE SEPA algo de cocina se necesita Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración.

INDUSTRIA Y COMERCIO
PIANOS. PARA COMPRAR uno de buena marca, tanto al contado como a plazos, pidan precios a la CASA BLANCO. Oviedo.

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

KETOL, CREMA DENTAL científica. Usela a diario y le envidiarán sus dientes. El dentífico golosina Ketol.

A PLAZOS Y AL CANTADO vende muebles La Sevillana Artística. Precios económicos. Plaza Daoz y Velarde, número 4, Fontán.

LANERIA Y COLCHONERIA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miraguano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios especiales. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Única casa: Altamirano, 4, Teléfono, 834.

IMPERMEABLES INGLESES y gabardinas. El mejor surtido y más barato que nadie. Nicolás Rodríguez, Erueta, 6.

REUMATICOS, GOTOSOS, artríticos. Curaréis tomando sólo un frasco del antirreumático "Foredal".

REPARACIONES E INSTALACIONES de máquinas de vapor y eléctricas, aparatos de calefacción. Taller Electro-Mecánico. Pérez de la Sala, núm. 9.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

ALAS-PUMARIÑO. Correas, gomas, empaquetaduras, cotones, etc. Matafuegos Biosea, populárrimo en Asturias. Forrier, 3, Oviedo.

AUTOMOVIL. Admite viajeros Gijón a Oviedo. 5 pesetas. Salidas, 7 a 8 de la mañana. Corrida, 46

COMPRAR TODOS VUESTROS juguetes en "La Violeta", pues tiene los precios más baratos que en fábrica. Visitadla y os convenceréis. La Violeta, Argüelles, 4, teléfono 3-35

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiosco de Oliverio, Fontán.

MEDICOS
DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

ENFERMEDADES DE los niños. Estrada, director de la Institución "Gota de Leche". Argüelles, 1. Teléfono 34, Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo (Escandalera), 2. Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviedo.

JAIIME VILIESID, Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 4.

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

VENTAS
SE VENDE UN "BOURREAU" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDE UNA MAQUINA Yest, número 20, semi nueva. Razón. Casa Froilán, Argüelles, 6.

PLAYA DE RIBADESELLA. Se alquilan pisos y se venden hoteles. Eduard Capuz. Plaza de España, 7, Madrid.

VENTA. CAMARA FOTOGRÁFICA, doble tiro 10 por 15, objetivo Goerz 6,3; con seis chasis sencillos, otro para filmpack y trípode metálico; visor de reflexión y de altura. Estado nueva. Precio, 250 pesetas. Informa esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

SE VENDE UNA CASA, que hace esquina en punto céntrico de esta ciudad, con el piso principal, local para tienda y almacén sin alquilar. Informes, Quintana, 10, bajo, esquina a Martínez Marina, de una a tres.

VENDO UNIFORME SEMINUEVO, de militar, con puesto de pantalón, guerrera, esclavina, capota y otras prendas. Para informes, en esta Administración.

SE VENDEN VARIAS CASAS y solares en esta capital y alrededores; también se vende una posesión muy cerca de la capital, con buen servicio para coche, gran extensión de terreno, muchos frutales. Se desea un socio capitalista para negocio de gran rendimiento. Informes, Manuel Alonso, calle de Santo Domingo, 1 primero izquierda, de nueve a once y de tres y media a cinco y media.

COCHE WHITE, SIETE asientos, a toda prueba, se vende. Garage Blanco.

SE VENDE MAGNIFICO automóvil Buick Abadal, seis cilindros, con muy poco uso y a toda prueba, con carrocería torpeda, seis asientos, recientemente reparada y pintada. Para detalles, en los grandes talleres de carrocerías de Emilio Herrero, Gascona 3 al 7, Oviedo, donde el coche está terminándose de reparar.

SE VENDE una casa en buenas condiciones, informarán Doctor Casal, 13, tercero.

SE VENDE UN SOLAR en la calle del Cabo Novial, con una línea de fachada de 14,95 metros y 1.878,16 pies superficiales. Para informes, en la calle de Fermín Canella, 10 (Casas baratas). El Fresno.

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

VARIOS
SE ALQUILA PISO. INFORMES, Leopoldo Alas, 38, segundo.

GRATIFICARE ESPLendidamente a quien proporcione piso de 20 a 30 duros, en sitio céntrico. Informarán en REGION.

VICTORINA FERNANDEZ, profesora en partos, 19 años de práctica. Hay habitaciones para casos de la profesión. Ruiz Gómez, 13, bajo. Teléfono, 335, Gijón.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño y los criaréis fuertes y robustos = Laboratorio GRAÑO.—(Avilés) Asturias

Página cinematográfica

Lo que será el cinematógrafo dentro de cien años

El gran literato francés René Herouin, anticipándose al año 2024, ha escrito esta brillante fantasía, que, como las de Julio Verne, quizá sean sobrepasadas por la realidad:

«Estamos en el año 2024. ¡Qué de cambios, de transformaciones y de hechos asombrosos! La electricidad, los rayos doble Z y las ondas hertzianas, absorben toda la atención de la época. El alumbrado de las grandes urbes se ha modificado totalmente. En lugar de las farolas molestas, de los arcos voltaicos, los tubos luminosos de mercurio corren a lo largo de las casas.

Todo ha sufrido una modificación profunda. El cine ha sustituido casi totalmente a la imprenta. También ha suplantado los carteles anunciadores, sustituyéndolos por carteles animados que instruyen e informan a la vez. Una casa de modas ha tenido la idea de proyectar en sus vidrieras, esmeriladas, su catálogo animado.

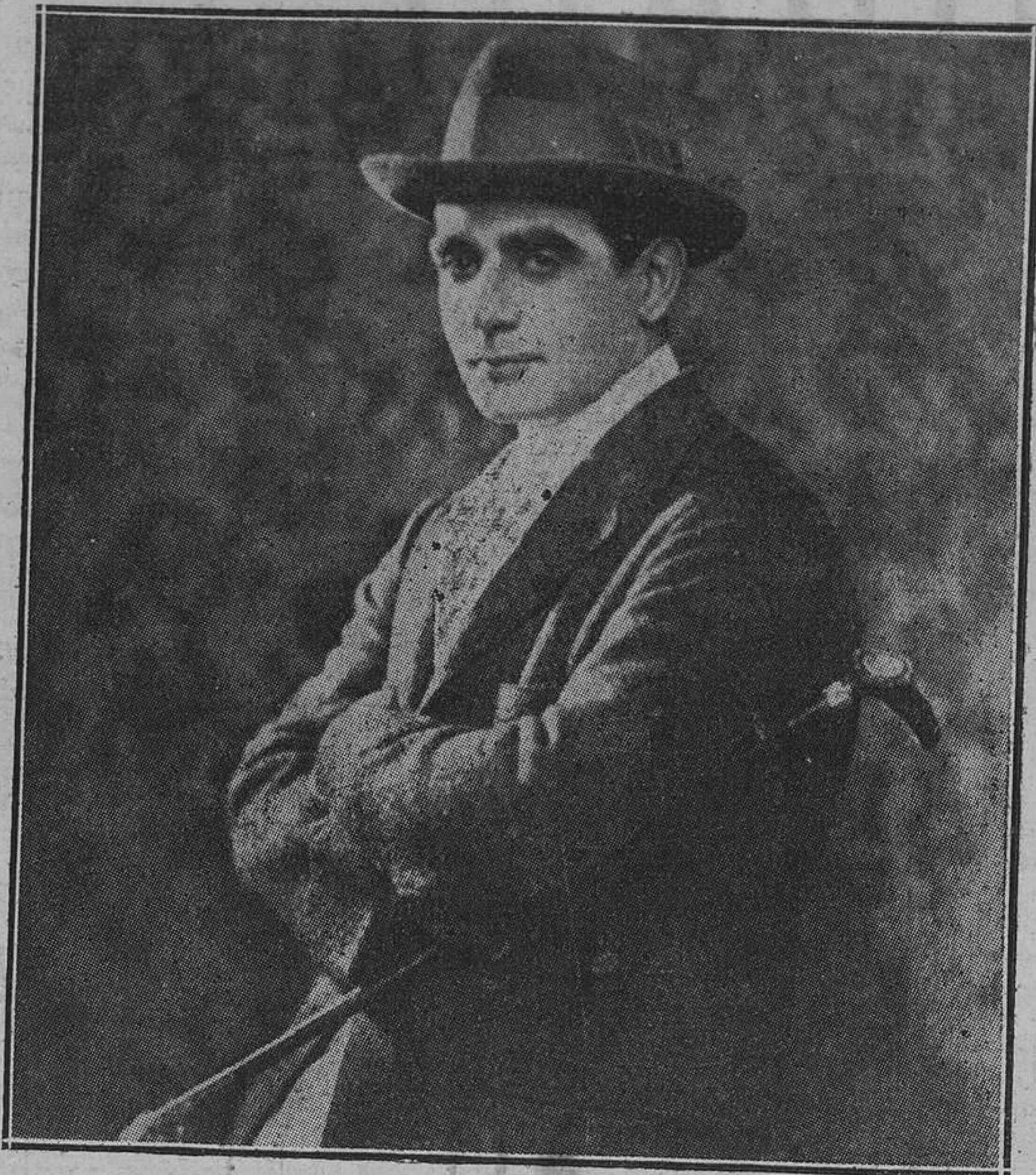
La Prensa ha reducido su tiraje, pero utiliza las películas de una manera tan interesante como inesperada. En las fachadas de los grandes diarios, y en una pantalla gigantesca, se desarrollan los últimos acontecimientos del mundo entero. La telecinematografía sin hilos, descubierta desde hace algunos años, permite proyectar la revista de una escuadra en el Pacífico a las pocas horas de terminada.

La industria del film ha cambiado de aspecto. Han desaparecido casi todos los locales dedicados a la proyección de películas, y les ha sustituido el cinematógrafo del hogar. Los pisos se alquilan con teléfono y cinematógrafo.

El cine escolar está en su pleno desarrollo. En las Universidades, en las escuelas más modestas de pueblo, las lecciones de historia, de geografía, de botánica, se explican con el concurso del film. La Prefectura de Policía misma, en lugar de fichas de los malhechores conocidos, posee trozos de películas, en los que se les ve andar, gesticular. El Estado subvenciona y controla el Museo de la Historia, en el que se conservan las películas en las que se reflejan los diversos acontecimientos que interesan a la nación.

En lugar de los talleres de fotografía, existen numerosos establecimientos donde se hacen películas de los grandes acontecimientos familiares: bodas, bautizos, etc.

Las Compañías de ferrocarriles y las grandes Compañías transaéreas hacen una formidable publicidad por medio de las películas. La cinematografía en colores es cosa corriente, y así los comerciantes suprimieron los viajantes y envían a sus clientes, en lugar de



Eddy Polo, popular atleta americano, que tanto se distingue en la Interpretación de series.

un muestrario, una película con su catálogo.

También utilizan las películas las agencias de matrimonios, y en cualquier proyección al aire libre el espectador puede ver a las personas que desean casarse.

Pero sobre todo, es en la publicidad donde la revolución ha sido más profunda. Se ha inventado el medio de proyectar las películas en las nubes, apareciendo las películas de un tamaño formidable. Así los transeúntes, con sólo levantar la mirada, leen una serie no interrumpida de anuncios de diversos comercios.

Un gran diario ha adquirido el derecho de proyectar en la capital, durante unas horas determinadas, los radios film que va recibiendo. Y no hay nada tan impresionante como ver aparecer en el cielo, con grandes letras de fuego: «Atención. Va a comenzar la proyección de los últimos cine-radios del diario Luz».

Los despachos se suceden. Y desde todos los aviones, de todos los helicópteros, de los globos cautivos que ocupan los agentes de las Aduanas, desde los bulevares y las terrazas, millares de personas se van enterando al minuto de las últimas noticias animadas.

En los estudios, que son millares, las compañías de artistas, que se cuentan por millares, trabajan sin cesar... La película no cuesta más que cinco céntimos el metro. El cine triunfa por todas partes, y sus rayos luminosos disipan las últimas tinieblas de la ignorancia y hacen del año 2024 el del Progreso, la Ciencia y la Luz.»

Éxitos y comentarios

Por esos cines

Al éxito obtenido en el teatro Campamor y Salón Toreno con la proyección de la extraordinaria serie «Vidoq», debe añadirse el conseguido con la notable película «María Antonieta», grandiosa producción interpretada maravillosamente por la notable artista alemana Diana Karenne, que agradó sobremedera al público.

El teatro Jovellanos abrió sus puertas con la presentación de la notable compañía de variedades «Se-nee»,

cuyos trabajos sorprendentes agradaron mucho.

También el Popular Cinema nos ofreció sus variedades a cargo del Trío Valencia, número compuesto de excéntricos musicales.

En películas han proyectado, completa, la gran producción italiana «Cibiria», interpretada por el popular atleta Maciste.

«El «Cine del Parque» se ve muy concurrido estos días; el público responde cuando se le presentan cosas buenas; la película del éxito es «El Jinete Blanco», lleno de emocionantes episodios, a cargo del gran actor americano Art Accord.

«El Mutualidad sigue ofreciéndonos programas seleccionados; el último proyectado el pasado domingo, titulado «Acero frío», de producción americana, ha gustado mucho.

Por esos mundos

Casos y cosas

El mayor cinematógrafo del mundo es sin duda el «Auditorium de Cleveland», en los Estados Unidos, cuya sala, que sirve también para teatro, tiene cabida para 18.000 personas, de las cuales 15.000 pueden estar sentadas cómodamente.

Apresúrese a coleccionar cupones

10 como el adjunto dan derecho a una entrada de preferencia y 5 a una general, completamente gratis, en el «Popular Cinema», para la función de las 10 de la noche.

Regalo del POPULAR CINEMA a los lectores de REGION: 10 dan derecho a una entrada preferente y 5 a una general.



COMPRA BELLEZA

toda señora que, para preservar su cutis de influencias atmosféricas, adquiere

Crema y Polvos Flores de Talavera

Hermosean y protegen la piel, comunicándola suavidad, blancura y fragancia.

Tarro de crema, 4 ptas.

Caja de polvos, 3,50

en toda España.

Perfumeria Gal. Madrid.



«Fridolin», uno de los artistas americanos más graciosos.

Lecturas de interés pa

FEMENIDADES

El mes de los saldos

Los últimos quince días de diciembre han sido de verdadero ajeteo en los comercios londinenses; con eso de que aquí es la costumbre de hacer regalos de más o menos valor, a todas las amistades, por Navidad,

después de la fiebre adquisitoria de diciembre. Así despachan de una vez los géneros que habían de languidecer estacionados meses y meses, recogen dinero fresco a fin de hacer nuevos pedidos de novedad para el verano y desocupan bodegas y estanterías haciendo sitio al género fresco.

¡Cómo están las calles céntricas! A los letreros de "Propio para regalo", han sucedido los de "Ocasión", "Saldo", "Ganga", "Importante rebaja", y al lado precios verdaderamente tentadores; éstos son saldos de verdad, la única manera de sacar dinero a la gente, cansada de los gastos de fines de diciembre.

En el capítulo de modas, es decir, en sombreros y vestidos, los precios llegan a ser la mitad que ocho o quince días antes, y esta rebaja de precios sufren igualmente los artículos de ropa interior, los calzados, los comercios de novedades y los que surten de elegancias a los caballeros.

En España, no conocemos estos saldos "verdad"; cuando anuncian alguno con grandes letreros de percalina blanca y letras negras del tamaño de un quinto piso, suele ser un cebo, y las pequeñas rebajas no solucionan ningún problema económico. Cuando la rebaja es importante, se refiere a géneros completamente pasados de moda, a maulas sacadas de las bodegas donde dormían olvidadas, hacía años, y que no solucionan más que el conflicto de algún traje de Carnaval.

Aquí, los comercios importantes y casas de modas no pueden presentar los mismos modelos de una temporada a otra; tienen que renovar por completo el género y deshacerse del de la temporada anterior. Así, vemos modelos de París, de este invierno que aun no ha transcurrido, puestos a saldo a mitad de precio; modelos que, como son de última novedad, aun hacen un magnífico papel la próxima primavera. Son modelos cuyas copias han dado ya toda su ganancia a la casa; el

venderlos a precio de coste no significa ninguna pérdida, por lo tanto.

En general, toda mujer lleva en la sangre el microbio de la ganga, que le empuja a hacer compras más o menos útiles; un letrero de "SALDO", a grandes letras, es suficiente para atraer como moscas a la miel a un enjambre de señoras, que revuelven todo con una fiebre que sólo se comprende por tratarse de un afán económico digno de aplauso. Figuras, simpáticas lectoras, cómo estarán estos días las inglesas, que se ven atraídas, a la vuelta de cada esquina, cada veinte pasos, por saldos todos ellos "verdad". Ante esta continua tentación, lo más sabio es quedarse en casa.

En estos días ingresan muchas mujeres en la cárcel, porque tienen el microbio de la ganga en un grado tan exagerado que quieren llevárselo todo sin pagar, y a menudo esta provechosa tarea es interrumpida por un detective, que las detiene y denuncia.

Lo más curioso del caso es que frecuentemente se descubre con asombro que estas mecheras pertenecen a distinguidas y acaudaladas familias, siendo, por lo visto, verdaderos casos de cleptomanía.

Carmen de MUNARRIZ

UNA ENCUESTA INTERESANTE

¿Se debe llevar el pelo corto o largo?

Una de las modas más discutidas, por lo que tiene de verdaderamente innovadora, es la de los cabellos cortos de las mujeres.

La redactora de un periódico parisino ha hecho esta pregunta a quienes con más autoridad pueden contestarla:

"¿Se deben llevar los cabellos cortados sobre la nuca o dejarlos crecer naturalmente?"

Para las mujeres, la respuesta es trascendental. Hay una moda que parece imponerse: la de cortar el pelo. Pero, antes de entregar una cabellera al peluquero, la dama que ha de tomar semejante resolución quiere meditarla.

Y la respuesta que ha dado un afamado peluquero de señoras, a la periodista parisina, no ha podido ser más desconcertante:

—Señora—ha dicho—; el pelo se debe llevar corto por la mañana y largo por la tarde.

Semejantes manifestaciones son para dejar boquiabierto a cualquiera. ¿Cómo puede cumplirse esto? ¿Es fácil que en el transcurso de unas pocas horas se ponga el pelo que se cortó por la mañana? ¿Qué quisieran las que, bien a su pesar, tienen el pelo demasiado corto!

Afortunadamente, el peluquero añadió:

—Lo que interesa hoy, sobre todo en la moda, es la línea. Por la mañana, una mujer elegante lleva un traje de sastrero muy sencillo, muy "deportivo".

Para que la silueta se muestre limpiamente, para que el sombrerito sea cómodo, para que el cuello sea desembarazado, ha sido preciso cortar el pelo.

Pero por la tarde, el cabello corto, muy "a lo muchacho", se acomoda mal con el vestido descotado. Entonces vuelve a ser necesario el pelo largo.

Y, claro está que, después de estas explicaciones, el peluquero a la moda, todavía no podemos explicarnos el milagro que se pide a las señoras y a las jovencitas.

Concedamos que por la mañana sea preciso mostrar un cabello muy corto. ¿Cómo arreglárselas?

Es preciso tenerlo todo bien pensado antes de meter las tijeras en la cabellera. Hay, en efecto, muchas maneras de cortar el pelo.

Una de estas maneras es la llamada "a la adolescente". Los cabellos, cortados a la altura de la nuca, luego ligeramente rizados en su extremo. Una ondulación, con un pliegue sobre las orejas, dulcifica la expresión del semblante. Este es el peinado ideal para las jovencitas.

Veamos ahora el peinado "a lo muchacho". Los bellos se cortan muy altos en el cuello, y muy cortos en la larga ondulación y el pliegue sobre las orejas, que aún están allí todavía. Pero los cabellos forman una raya en la izquierda y, llevados hacia atrás, afectan un movimiento de conversión hacia la derecha. De frente, la mujer no dará la impresión de llevar el pelo cortado.



Núm. 1.—Estos dos modelos reúnen las nuevas características de la moda, segura orientación para la próxima temporada; el uno es de terciopelo negro con cuerpo largo, ajustado y dos bolsillos, la falda forma capa; cuello y puños de nansú blanco. Este otro vestido es de crespón de China, color tabaco, adornado en la falda con dos faldones en forma de capa con anchas tiras de piel y bordaditos.

Los escaparates ofrecen a la multitud los artículos más variados, desde el calendario de medio chelín, al carísimo "bibelot" oriental.

El letrero de "Propio para regalo" se exhibe lo mismo sobre unas confortables zapatillas de reumático, como en un camión de señora, en una motocicleta, un balón de fútbol o en unas pastillas para la tos. Presentan lo que menos pudiera una pensar que entre en el capítulo de regalos, porque cada comerciante tiene interés en vender y ofrece lo que cabe en su especialidad.

Es una costumbre muy arraigada; las señoras hacen regalos a las criadas; éstas a sus señoras; las jóvenes a sus amigas, amigos y "flirts", y viceversa; el valor del regalo, apenas si es lo interesante; el caso, es demostrar que una se acuerda de las personas, y una simple tarjeta de "Christmas", un pañuelo de batista, un calendario o una pastilla de jabón son suficientes para asegurar una amistad durante todo el año hasta la próxima Navidad.

Es una venta enorme la de esos días; los grandes almacenes se descomgestionan de género, y parece haber un milagro. Esta es la época de venta más importante de todo el año, pero viene enero. Estos prácticos comerciantes ponen a saldo todas las existencias que han quedado



Núm. 2.—Chaqueta sastrero fantasía, de gran utilidad en la primavera; es ajustada al cuerpo, y en las caderas unos canales incrustados le aumentan el revuelo.

(Dibujos de Carmen de Munarriz)

las damas

MAÑANA:
LA LITERATURA, LOS ESCRITORES, LOS LIBROS
 Merimée, hispanista, por Ramón Menéndez Pidal.—Biografía.—Otros originales.



BODA DE LA CONDESITA DE TORREHERMOSA, HIJA DE LOS MARQUESES DE VIANA, CON EL CONDE DE LA ROCHEFOUCAULD.—Los novios, con los testigos, después de firmar el acta de matrimonio. (Foto Vidal)

al corte llamado "a lo efebo". Se rapa la cabeza y se corta el pelo tan corto como sea posible. Desde entonces se lleva muy aplanchado hacia atrás, sin ondulaciones. Este es un peinado muy difícil de llevar. La manera es la llamada "Juana de Arco". Los cabellos se cuadrarán la cara con fleco en la frente. Corte original en el cuello. Peinado original, ciertamente, no conviene a todas las fisonomías. El peinado más clásico y el que más favor alcanza a las damas es el llamado "a lo Vera Sergine". Los cabellos ondulados, son llevados enteramente hacia atrás. Este corte es muy sobrio. Las puntas del pelo están ligeramente rizadas, aunque la mujer parece llevar el pelo disimulado.

cuanto al peinado mañanero. Después de la tarde, es preciso llevarlo largo... ¿Cómo daremos solución a este problema? Para el peluquero interrogado, es muy natural, absolutamente lógica: el pelo será cortado mediante un artístico empleo de postizos. Pero, pues, los peluqueros los que menos ganan con estas complicaciones de la moda el remedio: al cortar el pelo, procurará la mujer que en lugar apropiado un mechón largo, que más exige cierta habilidad, queda, en libertad; se envuelve la cabeza, y da la impresión de que se cortó por la mañana.

habría queda otro procedimiento: no cortar el pelo y arreglárselas de manera que por las mañanas la impresión de que el pelo está cortado y bien cortado. La moda y de sus pontífices—en este mundo de los peluqueros—, es admirable. He aquí cómo se planteado un problema tan arduo, cuya sola exposición parece el planteamiento de una supina imposi-

¿de cuándo las mujeres se empolvan el rostro?

de los polvos de arroz se remonta al siglo XVII. Al principio, esa costumbre no tenía más que un fin: el de secar la piel. Pronto intervinieron los perfumes, y la costumbre se tornó en rasgo de coquetería. En el siglo XVIII se generalizó el uso de las pelucas, que no faltaban los polvos de arroz, constitu-

yendo un privilegio de nobleza, que tuvo fuerza de ley durante más de un siglo. La Revolución francesa suprimió ese privilegio, como tantos otros. No por eso abandonaron las mujeres la costumbre de empolvarse el rostro, que cada vez se fué haciendo más complicada por la intervención de los llamados productos higiénicos. Sólo desde hace algunos años, usan las mujeres polvos de color, cuyo tono es dictado por la moda.

FRIVOLIDADES

Un concurso de fealdad

El telégrafo nos ha hablado estos días de algo verdaderamente excéntrico, proyectado, naturalmente, en la libre y extravagante América. Se trata, nada menos, que de un concurso de fealdad femenina. La noticia, a nosotras, mujeres, nos llena de un gran estupor y de una profunda lástima para la futura reina de la fealdad. La mujer, cuyo mayor y más envidiable timbre es el de la belleza, ¿por qué tremenda amargura, por qué terrible sensación de fracaso en la vida ha de concurrir a uno de estos concursos, que ha de señalar lo que constituye su mayor tormento? Ciertamente que hay mujeres inteligentes, cuya falta de belleza queda sobradamente compensada por un espíritu excepcional, que las hace doblemente adorables. Pero no será éste el caso de las que concurren al concurso de fealdad, convocado por los excéntricos yanquis. La idea encierra un sarcasmo profundo, sangriento. Y quizá la reina de las feas, que un día se oiga llamar así, se sienta exaltada, olvide que no es más que una Hada Escarabajo, cuya horrible fealdad es lo glorificado, y aun sueñe con el príncipe encantador de los sueños juveniles. Quizá sienta cierta piedad para las no "favorecidas" en el concurso, y se consuele pensando en que, si bien es fea, es también la "más" fea, la reina de las feas... Y la cosa es reinar... Pero esto durará un momento. Unas horas, las de su efímero reinado. Después, despojada de su reinado sarcástico, volverá a tomar su sitio en la falange de las desdichadas que no alcanzan una mirada de amor verdadero, aspirantes a un asiento en el "polletón". Y la gloria de un día, volverá a ella en el recuerdo con la amargura de haber sido objeto de una sangrienta farsa,

en la que fué tan incauta que un día quedó deslumbrada. No puede darse idea más cruel que la de este concurso de feas, hijo de la imaginación de unos cuantos excéntricos americanos. Cuantos hemos recordado las gloriosas épocas del clacisismo, en que sólo la belleza era un valor positivo, y cuando hemos recordado que a veces se ha puesto en tela de juicio si la belleza de ciertos cuadros puede justificar la fealdad de sus temas, hemos sentido un desasosiego espiritual al pensar en ese futuro certamen de fealdad, en el que la "reina" será, más que reina, víctima de la fiesta. Bien es verdad que, por un momento, por unas horas, esa mujer gozará del placer que a tantas les está vedado en la vida, y a ella misma, a no ser por la inesperada extravagancia. Durante unas horas será dueña de un minuto, en el que provocará la admiración de las gentes. Y contará a un grupo de niños, en sus días de vejez? "Había una vez una reina..." Esa reina será ella, embellecida por la majestad de los años. Y volverá a conocer, ya puro, sin sarcasmos y sin risas hirientes, otro minuto divino de admiración...

ROSINA

MODAS ANTIGUAS

De cuando data la moda de los pendientes

La costumbre de agujerear los lóbulos de las orejas para introducir en ellos un anillo más o menos ornamentado y soportando pedrerías, es de todos los países y de todas las edades. Entre los despojos de las ciudades lacustres desenterradas por los modernos arqueólogos, se han descubierto, entre otras joyas, pendientes de orejas, algunas veces recubiertos de esmalte. En Egipto se conocían estos adornos femeninos, y en muchos casos masculinos. Las mujeres caldeas, así como los hombres, llevaban pendientes de bronce. Lo mismo sucedía entre los fenicios y los asirios. El arte del cincelador griego creó las más hermosas fantasías, y entre los múltiples adornos que emplearon los romanos, la riqueza mayor resplandece en los pendientes.



María Badía, contrato de la compañía lírica de Eugenio Casals, que el día 23 se presenta en el teatro Campoamor de Oviedo.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLÍTICA

El Directorio militar y el Estatuto de Tánger

Ha sido procesado Unamuno por el discurso que pronunció en la sociedad "El Sitio" de Bilbao

VISITAS Y CONFERENCIAS

El general Vallespinosa conferenció extensamente esta mañana en su despacho de la Presidencia con el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano.

Acudieron esta mañana al palacio de la Castellana, con objeto de conferenciar con algunos vocales generales del Directorio militar, los generales Burguete, Gayán, Feijóo y Montero.

El diplomático señor Aguirre Carter conferenció con el general Gómez Jordana, y don César Mora con el general Vallespinosa.

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra, con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y con el director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

También fué visitado el marqués de Estella por el Patriarca de las Indias y por el capitán de fragata don Alfredo Sarolegui.

Este último acudió para darles las gracias con motivo de la distinción de que ha sido objeto al concedérsele recientemente la cruz de Beneficencia.

LA CACERIA DE MORATALLA

En Palacio se han recibida noticias de la cacería de Moratalla, la cual, según aquéllas, continuó celebrándose con gran animación, cobrándose ayer más de cien piezas.

El Rey regresará esta noche a Madrid.

EL CONSEJO DE ESTADO APRUEBA LA CONCESION DE DOS CREDITOS

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la concesión de dos créditos.

Uno de ellos, que importa un millón de pesetas, destinado al ministerio de la Guerra, para devengos del personal sin plantilla.

El otro, también de un millón de pesetas, destinado al entretenimiento de la red telefónica de Barcelona.

A UNAMUNO SE LE PROCESA

Algunas frases del discurso pronunciado por el ex rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno, en la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, han dado lugar a que aquél sea sometido a procesamiento militar.

ESTUDIANDO EL PROYECTO DEL NUEVO REGIMEN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

A las cinco y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Manifestó a los periodistas que venía de presidir el Pleno del Consejo de Instrucción pública, el cual se había dedicado por entero al estudio del proyecto del nuevo régimen de primera y segunda enseñanza, en el que, entre otras cosas de importancia, se determina el empleo de textos únicos.

MAS VISITAS

Esta tarde conferenció en la Presidencia el ingeniero e inventor, señor Torres Quevedo, con el general Mañá.

También conferenció con el marqués de Estella el ex alto comisario, general Burguete.

AGRADECIENDO LA BAJA DE UNOS DERECHOS ARANCELARIOS

La Junta nacional del Comercio español en Ultramar ha visitado esta tarde al embajador de la República Ar-

gentina, para rogarle que transmita a su Gobierno el agradecimiento de aquella institución y el de numerosos productores de España, con motivo de los nuevos derechos arancelarios, vigentes desde el día 3 de diciembre último, en virtud de los cuales varios artículos, el aceite de oliva, por ejemplo, resulta favorecido con una reducción de un 50 por 100.

REPRESENTANTES DE TOLEDO VISITAN AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Esta tarde estuvo en la Presidencia, visitando al general Primo de Rivera, una Comisión integrada por personalidades de Toledo.

Iba presidida la citada Comisión por el arzobispo, cardenal Reig.

El objeto de la visita fué el de interesar del marqués de Estella se adopten medidas o se presten auxilios para socorrer a los obreros que, en gran número, se encuentran parados, debido a la gran crisis de trabajo que se siente en aquella provincia.

También interesaron la concesión de un crédito con objeto de reparar los desperfectos de la Basílica.

El general Primo de Rivera manifestó a sus visitantes que será concedido un crédito de 50.000 pesetas para que sean efectuadas las obras necesarias en el rosetón de la Catedral, y otro de 70.000, para que se construya una carretera, a fin de dar trabajo a los obreros parados y poder, de este modo, solucionar la crisis.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio militar duró cerca de dos horas.

A la salida, manifestó el general Vallespinosa a los periodistas que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Fomento, los cuales presentaron al Directorio, para su examen y despacho, numerosos expedientes, empleándose en tal labor todo el tiempo que duró la reunión.

Cuando el marqués de Estella abandonó la Presidencia, después del Consejo, dijo a los periodistas que facilitaría a la Prensa dos importantes notas, una de ellas relativa a la exportación de la lenteja.

Tengo verdadero interés—agregó—en que dicha nota se haga pública, porque existen muchas personas que no saben lo que piden. Quieren que no se exporte la lenteja, y no saben que dicho artículo sobra actualmente en España, y desconocen también lo que es negocio. El vender, cuando un producto sobra, es lograr la mayor prosperidad para una industria.

El general Primo de Rivera manifestó después que la otra nota se refería al Estatuto de Tánger, sobre cuyo importante asunto se va consiguiendo mucho de lo que el Directorio se proponía.

OTRA NOTA DEL DIRECTORIO

En la Presidencia han facilitado una segunda nota, en la que se manifiesta que el Directorio ha dado órdenes a las autoridades de todas clases para que éstas eviten con todo rigor las precipitaciones y vehemencias que originan determinadas actitudes, por el solo afán de producir trastornos en los negocios y en la comprobación de los mismos.

Por fortuna, el Directorio no ha encontrado, desde el principio, dificultad alguna en su actuación de gobernante. El patriotismo se ha impuesto, y ello invita a dar comienzo a una labor instructiva, que de largo tiempo viene preparando.

Cierto pudo ser que en los primeros momentos, por la necesidad de actuar con rapidez de iniciativa, excesivo celo y falta de homogeneidad en el criterio, se hayan producido algunas actuaciones exageradas, que son de lamentar y que, en ocasiones, las sufrieron hasta personas afectas al régimen actual; pero el Directorio se congratula de haber iniciado una revolución que ahora comienza a consolidar sus resultados, sin sangre ni haber anticipado los castigos a la actuación de los Tribunales, que dirán en todos los casos la última palabra sin que ni los más apasionados puedan señalar violencias ni martirios corporales.

En la misma Cataluña, en que el Directorio tiene puesta tanta atención y cariño para curarla del mal que perniciosas campañas antiespañolas hicieron, de las que toda Cataluña sería protestada, el rigor no ha sido proporcionado a la gravedad del mal, y es de esperar que cuando se toque el resultado de los procedimientos del Gobierno y la opinión se serene, no encuentren eco las propagandas e intrigas de los exaltados y perseguidores del medro que les proporcionaban posturas ambiguas, que les permitían convivir con España y sus Gobiernos al mismo tiempo que desconocían a aquélla y atacaban a éstos.

Por lo pronto, es lo cierto que en el buen sentido de los franceses y en la amistad del Gobierno de la nación vecina encontraron aquellos catalanes una repulsa para sus maquinaciones, y es tan cierto como consolador que las cuatro provincias catalanas han encontrado muy dignas de su estimación y confianza las personas encargadas de constituir las nuevas Diputaciones provinciales.

SOBRE LA EXPORTACION DE LAS LENTEJAS.—EL PRECIO DEL PAN

El Directorio ha publicado una nota en la que sale al paso de los enemigos de que España exporte sus productos.

Habla de la exportación de las lentejas, diciendo que se ha autorizado, porque en el mercado interior había llegado este producto a precios tan bajos, que no resultaban remuneradores.

Por otra parte, si España no atiende a las demandas que se le hacen desde el extranjero, éste hará sus pedidos a otros países, como sucedió con el aceite. La exportación es un signo positivo en la balanza comercial; pero el Directorio lo interpreta con prudencia e imparcialidad y permitirá las exportaciones, teniendo en cuenta los precios que los productos alcancen en el mercado interior.

También dice la nota que el pan se está cotizando en España por bajo del precio de 60 céntimos en kilogramo.

Hace cuatro meses se vendía a 65 céntimos los ochocientos gramos, o sea con una ventaja en el precio, con respecto a los actuales, de un 26 por 100.

El precio actual se sostendrá sin que

influya en él una pequeña alza registrada en el precio de los trigos.

TOMA DE POSESION

En el ministerio de Instrucción pública se verificó la toma de posesión del director del Instituto Geográfico y Estadístico, don Luis Codillo.

El subsecretario del ministerio, don Luis Leonis, le dió posesión, pronunciando un discurso, en el que hizo resaltar los méritos y prestigios del nuevo director general, y también aludió a las importantes reformas que prepara el Directorio.

El señor Codillo contestó con otro discurso, en el que dió las gracias al señor Leonis, por los elogios que le había tributado.

Al acto asistió todo el personal del Instituto Geográfico y Estadístico.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO SOBRE EL ESTATUTO DE TANGER

En el Centro de información y censura de la Presidencia han facilitado esta noche una nota, en la que se indica que el Directorio no tuvo inconveniente en solicitar, hasta hace días, el auxilio y la información de la opinión pública, que, representada por personalidades o entidades, no quiso desatender este requerimiento y expuso su opinión digna y sinceramente.

El Directorio ha creído oportuno hacer un paréntesis a tales controversias iniciadas con motivo del Estatuto de Tánger, después de haber accedido los Gobiernos de Francia e Inglaterra a determinadas demandas del de España.

Ha quedado una de aquéllas, la más interesante, para estudio, y es bien seguro que ha de resolverse favorablemente a cambio de la buena armonía de Francia y de España.

Por lo expuesto, quiere el Directorio aprovechar la circunstancia de avenir a España el proyecto del Estatuto de Tánger, en las mejores condiciones posibles, y entiende que es un deber el informar a la opinión pública, máxime cuando la Prensa extranjera se viene ocupando extensamente de este importante asunto.

Le es muy grato al Directorio manifestar que en esta segunda etapa de negociaciones ha podido encontrar en Francia y en Inglaterra un tono de trasigencia, que responde mucho a la tradicional cortesía y al elevado concepto que España ha merecido siempre en el mundo.

El Directorio, si logra ver conseguida su mínima aspiración, cree se dará un gran paso en el camino de una grata y conveniente inteligencia con Francia para muchos asuntos, y muy principalmente para el problema de Marruecos.

Por el bien nuestro, España no negará su firma en convenio de tanta trascendencia.

El día que se haga libre examen, desde el origen del asunto, podrá apreciarse que ni el Gobierno estuvo en esta cuestión remiso en sus peticiones, ni los Gobiernos de Francia e Inglaterra se mostraron tereos en sus puntos de vista.

La reunión del Pleno del Instituto de Reformas Sociales

SE SIGUE DISCUTIENDO EL PROYECTO DEL CONTRATO DEL TRABAJADOR

El Pleno del Instituto de Reformas Sociales ha continuado hoy en sesión discutiendo el proyecto del contrato del trabajo.

Se aprobó el precepto del contrato relativo a la estipulación de salarios, en suspensión de faenas en tiempo determinado, por causas ajenas a la voluntad de los patronos.

Fué aprobado, después de una enmienda de los representantes obreros,

LE INTERESA A USTED

saber que durante el mes actual puede comprar toda clase de loza a precios INCREIBLES en el depósito de la Fábrica de San Claudio. San Juan, 1.

No deje usted de visitarnos y quedará satisfecha de hacerlo.

El capítulo cuarto, que trata de la aplicación del precepto de la ley sobre obras a realizar al Estado, Corporaciones provinciales o municipales. Se aprobaron seguidamente los artículos siguientes hasta el 72, con ligeras modificaciones. Fué, por unanimidad, suprimido el artículo relativo a la constitución de los Comités paritarios regionales.

Soldados alborotadores

DISCUTEN CON UN COBRADOR, DESARMAN A UN GUARDIA CIVIL Y PROMUEVEN UN GRAN ESCANDALO

En la Plaza Mayor cuestionaron dos soldados de Artillería, que se encontraban en estado de embriaguez, con un cobrador del tranvía. La discusión se agrió hasta tal punto, que los soldados trataron de agredir al conductor. Varios compañeros de Cuerpo de los discutidores hicieron causa común con éstos, y un guardia civil que pasó por el lugar del alboroto trató de reducir a los soldados y detenerlos. Estos se hicieron fuertes contra el guardia, al cual agredieron arrebatándole la pistola. El guardia logró escapar de manos de sus agresores, y marchó al ministerio de la Gobernación para pedir auxilio. De allí se destacaron varias parejas de la benemérita, que salieron para el lugar del escándalo, logrando detener y conducir al cuartel a los soldados alborotadores y a algunos paisanos que intervinieron en el suceso.

La primera Feria del Muestrario de la Habana sufre aplazamiento

POR HABER SALIDO DE ESPAÑA RETRASADO EL VAPOR "MANUEL ARNUS", QUE CONDUCE PRODUCTOS NACIONALES

La Comisión organizadora de la primera Feria del Muestrario de la Habana ha dispuesto que sea aplazada la inauguración de aquélla hasta el día 23 del mes de febrero próximo, en vista de haber salido de España con cinco días de retraso el vapor "Manuel Arnús", que conduce el muestrario de los productos españoles. Esta demora permitirá que, a la llegada del citado buque puedan haberse las debidas instalaciones de muestras en el pabellón español.

Nuestra acción en Marruecos

PARTE OFICIAL
En el Negociado de información de la Presidencia facilitaron esta noche el siguiente parte oficial de Marruecos:
Zona oriental.—Sin novedad.

OTRO CONSEJO

Exclusivamente en la CASA CAMILO DE BLAS podrá V. adquirir los MEJORES CAFES, tostados al natural.
CHOCOLATES elaborados en LEON con caracas escogidos.
LANGA especial.
ESCOCIA primera.
QUESOS, la clase que más le agrade; primeras marcas.
MERMELADAS de todas frutas.
SOPA, Yervas, Francesa, kilo 3 pesetas.
CHORIZOS Riojanos, Kilo, 10 Pesetas, y Cantimpalos, Kilo, 12 Pesetas.
Sin competencia en calidades.

A consecuencia del indulto del ex sargento Yamani, aumenta en gran número el de sumisiones de rebeldes, siendo cada vez mayor el núcleo de familias que regresan de la zona francesa, haciéndolo ayer 230 personas con 114 cabezas de ganado, que pasaron por distintos puntos.

Zona occidental.—Sin novedad.

Notas varias

AUTO RATIFICADO

El juez especial ha ratificado el auto de prisión, dictado contra el comandante de la Guardia municipal don Eduardo Marín Camarero, y contra dos inspectores municipales.

CONCEJAL EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el ex concejal señor Martínez Reus.

HOMENAJE A PEREZ GALDOS

En Madrid se han tenido noticias de que varios admiradores de don Benito Pérez Galdós han dado el nombre del autor de los "Episodios Nacionales" a una calle de Tánger.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha comenzado a discutir el proyecto de presupuesto. El proyecto se ha confeccionado tomando como base el último que ha regido, introduciendo únicamente algunas modificaciones indispensables de detalle.

NUEVOS ACADEMICOS

En la Real Academia de Medicina se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Hipólito Rodríguez. En la de Ciencias Morales y Políticas se celebró la de don Emilio Mifiana.

HOMENAJE A MUÑOZ COBOS

Con ocasión de pasar a la reserva el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, fueron numerosísimos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid que pasaron por Capitanía general para dejar tarjeta.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

El delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento de Getafe, por encontrar en su funcionamiento algunas irregularidades.

LAS NUEVAS DIPUTACIONES

De todas las capitales de provincia se han recibido telegramas, dando cuenta de haberse constituido en ellas las nuevas Diputaciones provinciales, sin que se registrara en tales actos el menor incidente.

La Federación Nacional de Maestros

UNA CIRCULAR QUE QUEDA SIN EFECTO

La Junta de la Federación Nacional de Maestros ha dejado sin efecto una circular que publicó hace aproximadamente un año, y en la cual excitaba a las Asociaciones provinciales a recaudar fondos para rendir un homenaje al hombre público que más se distinguiera en la concesión de mejoras al Magisterio.

La nueva Diputación provincial se reúne en sesión

ES NOMBRADO PRESIDENTE EL QUE LO ERA DE LA ANTERIOR

Bajo la presidencia del gobernador, general duque de Tetuán, celebró ayer domingo, a las doce de la mañana, su primera sesión la nueva Diputación provincial. El secretario dió lectura del decreto relativo a la anulación de la aprobación anterior. El diputado señor Piñerúa presentó la candidatura oficial a la aprobación de la nueva Corporación. Dicha candidatura era la siguiente: Presidente, el que lo era de la anterior Diputación, señor Salcedo Bermejillo. Vicepresidente, el señor Alonso Orduña. Secretario, el señor Guitarte. Vicesecretario, el señor Marina.

El diputado señor Guitarte, propuesto para secretario, protestó de la reelección para presidente del señor Salcedo Bermejillo, que desempeñó dicho cargo en la Diputación anterior, y que él estima como improcedente, por tratarse de un político del antiguo régimen.

El gobernador, duque de Tetuán, contestando a la protesta del diputado señor Guitarte, manifiesta que el señor Salcedo Bermejillo realizó un trabajo honrado en la Diputación, y que precisamente por considerársele fuera de los moldes políticos antiguos, se le ha tenido en cuenta al constituir la nueva Corporación.

Se suspende por diez minutos la sesión.

Cuando se reanuda se da cuenta de la aceptación de la candidatura presentada, excepto por lo que respecta al puesto del señor Guitarte, el cual, teniendo en cuenta lo desairado de su situación, no aceptó el cargo, substituyéndole el conde de Floridablanca.

Seguidamente el duque de Tetuán pronunció el discurso de fórmula.

Manifiestó que los militares no deben dedicarse a la gobernación del Estado, ya que su única labor está en defender a la Patria, como siempre trataron de demostrarlo en los campos de batalla.

Las circunstancias les trajeron; pero el deseo de los militares no es gobernar, sino el de regenerar a España.

Dijo también que se propone reorganizar el Hospicio, y que para ello serán llevados los niños, provisionalmente, a establecimientos benéficos dependientes del Ayuntamiento.

El nuevo presidente, señor Salcedo Bermejillo, pronunció también un elocuente discurso, diciendo que él, al frente de todos los diputados, trabajaría con celo y honradez y con las miras más elevadas puestas al solo interés de la provincia.

Después, los diputados designados para la Comisión provincial acordaron renunciar a sus dietas.

También el presidente acordó renunciar a los gastos de representación que le corresponden.

De futbol

En Madrid

EL CAMPEONATO DE CASTILLA

En el Stadium Metropolitano se jugó el domingo el partido para disputarse el campeonato de Castilla entre los equipos del Real Madrid y Athletic.

El partido había despertado enorme interés, y por ello la animación fué extraordinaria en el campo.

Se calcula que presenciaron el partido unos 15.000 espectadores.

Los equipos desarrollaron un juego formidable, sin que ninguno de los dos lograra en el primer tiempo obtener ventaja sobre el otro.

El primer tiempo terminó sin que el balón hubiese penetrado en la portería de ninguno de los equipos.

En el segundo tiempo se llevó el partido a un tren formidable, luchan-

do con tal denuedo los dos equipos por el triunfo, que frecuentemente interrumpía el público con grandes ovaciones. Todos los jugadores hicieron grandes jugadas, distinguiéndose sobre todos el portero del Athletic, Barroso, que tuvo una gran tarde.

Después de pasar la pelota muchas veces de un campo a otro, revelando así la falta de un dominio decisivo, por parte de uno de los contendientes, el Real Madrid logró meter el balón en la red contraria, marcando así el primer tanto de la tarde y el que había de darle la victoria.

Con este resultado, un goal a favor del Real Madrid por cero el Athletic, terminó el encuentro, que dejó al público satisfechísimo.

En Provincias

RESULTADOS

BARCELONA.—En el campo de las Corts jugaron los primeros equipos del Barcelona y del Unión Sportiva de Sans.

Dominó desde el primer momento el Barcelona, que ganó por tres tantos a dos.

El Español y el Sabadell jugaron un partido en el cual triunfó el primero por dos goles a cero.

En el segundo tiempo fué castigado el Español con un penalty, que paró Zamora estupendamente.

También jugaron el Europa y el Martinenc, triunfando el primero por dos goles a cero.

VALENCIA.—El Gimnástica F. C. empató a dos tantos con el Valencia F. C.

El partido había despertado enorme interés, siendo presenciado por unas quince mil personas.

SANTANDER.—El Racing Club triunfó sobre el Unión Montañesa por cinco a dos.

SAN SEBASTIAN.—Celebróse el partido de homenaje al gran defensa de la Real Sociedad, Mariano Arrate.

Jugaron dos selecciones del Athletic de Bilbao y de la Real Sociedad de San Sebastián y del Real Unión de Irún.

El partido resultó muy interesante, empatando las dos selecciones a dos tantos.

HUESCA.—El Huesca F. C. ganó por cuatro a cero al Aguila de Barcelona.

CADIZ.—El Real Español de Granada fué derrotado por el R. C. N. de Cádiz, que hizo seis goles por cero los primeros.

ALMERIA.—La Balompédica hizo cuatro goles por dos el Unión Deportiva.

CASTELLON.—El Deportivo de Castellón ganó por cuatro a uno al Agrupación Deportiva de Barcelona.

ZAMORA.—El Cultural Deportivo ganó por uno a cero al Unión Deportiva de Salamanca.

ALICANTE.—El Club de Natación ganó por uno a cero al Cartagena F. C.

MALAGA.—El Málaga F. C. y el Malagueño empataron a dos tantos.

GRANADA.—El Sport de Sevilla ganó por uno a cero al Real Español, local.



LA SEÑORA

Doña Aurea Areces y Soto-Jove

VIUDA DE D. BENIGNO ALONSO

Falleció en esta Ciudad el día 20 del actual, a las cinco de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director Espiritual, el Presbítero don Manuel Corzo Vigil; su madre adoptiva, la señorita Consuelo de Sierra; hijo, don Vicente Alonso Areces; hermano, don Luis Areces y Soto-Jove; hermanos políticos, doña María Antonia Méndez Vigo, doña Rogelia Azcoitia, doña Constantina Villamil, doña María Corneán, y don José Alonso Díaz; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, martes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, de esta Ciudad, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de la Constitución, 9, 2.º. El duelo se despidió en la Iglesia.

La conducción de su cadáver, al cementerio del Salvador, se verificó ayer, lunes, a las tres y media de la tarde.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Los días 20 y 21, se aplicarán misas en sufragio de su alma, en las iglesias parroquiales de San Isidoro, San Juan, San Tirso y la Corte y en las de los PP. Carmelitas y Jesuitas, MM. Agustinas, y en el Oratorio de la casa.

Empresa funeraria de GUMERSINDO GOMEZ.-San Antonio, 17. Tel. 618

Provincias

Guipúzcoa

LA NAVEGABILIDAD DEL URUMEA

SAN SEBASTIAN.—La marquesa de Guadalets, que se encuentra en San Sebastián, es portadora de un encargo del Rey para que se le entregue por el Ayuntamiento un plano del proyecto de obras para hacer navegable el Urumea, y el del Club Marítimo, que se construirá cuando esta obra esté terminada.

Santander

UNA MUJER, POR DEFENDER A SU MARIDO, MATA A UN OBRERO

SANTANDER.—Continúa la huelga de los obreros del muelle, de la Casa del Pueblo.

Por la mañana se registraron algunos incidentes de escasa importancia, que fueron rápidamente reprimidos.

Después de las doce ocurrió un grave suceso, relacionado con la huelga, en la calle de San Pedro, donde vive un obrero del Sindicato libre, llamado Hilario Capellán.

Este obrero se encontraba en la puerta de su casa con varios hijos suyos de corta edad.

Por una de las bocacalles apareció un grupo de obreros de la Casa del Pueblo, portadores de grandes garrotos, los cuales se acercaron a Hilario en actitud agresiva.

La mujer de Hilario escuchó la discusión y las voces desde la casa, y se asomó al balcón para enterarse de lo que sucedía. Entonces vio a su marido y a sus hijos rodeados de hombres que les agredían con garrotos, y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, bajó a la calle, asestando dos cuchilladas a uno de los del grupo de agresores.

El herido cayó al suelo, y los demás huyeron.

Trasladado al hospital el agredido, se le apreciaron heridas gravísimas. Poco después de practicársele una cura entró en período agónico.

Hilario fué curado de varias heridas contusas de pronóstico reservado en la cabeza y en los brazos.

El acuchillado es hermano del guardameta del equipo de fútbol de la Gimnástica de Torrelavega.

La mujer también fué curada de heridas en la cabeza.

Zaragoza

CONSTITUCION DE LA DIPUTACION

ZARAGOZA.—Convocados por el general Sanjurjo se reunieron en la Diputación provincial 27 de los 28 diputados nombrados para constituir la nueva Corporación.

El general Sanjurjo, luego que dió cuenta del objeto de la sesión, manifestó que se iba a retirar del salón para dejar a los diputados que procedieran a la elección de los cargos dentro de la mayor libertad.

Los diputados se opusieron a que saliera el general, y bajo su presidencia se procedió a la elección de presidente, vicepresidente y presidente de la Comisión permanente.

Los elegidos fueron: presidente, don Antonio Lasierra, ingeniero director del Canal Imperial; vicepresidente, don Jerónimo Vecino, profesor de la Facultad de Ciencias, y presidente de la Comisión permanente, don Patricio Borobio, decano de la Facultad de Medicina.

Acto seguido tomaron posesión los elegidos de sus cargos, y el señor Lasierra pronunció un discurso elogiando la honrada administración de los diputados que les habían precedido. Únicamente a última hora surgieron algunas rencillas entre los ex diputados de la Corporación disuelta, motivadas por diferencias políticas.

LA CRISIS DE TRABAJO

ZARAGOZA.—Ayer domingo se presentaron los obreros sin trabajo, como todos los domingos, a pedir se les incluyese en las listas de jornaleros de las obras municipales.

Entre ellos se produjo algún revuelo al formularse algunas protestas, por creer que en la adjudicación de trabajo se advierte algún favoritismo.

Esta mañana, algunos grupos de obreros sin trabajo recorrieron las calles, intentando hacer parar a los obreros municipales; pero rápidamente se tomaron las disposiciones conducentes a hacer respetar la libertad del trabajo.

Información extranjera

LA HUELGA DE TRANSPORTES

LONDRES.—En la noche del domingo, a las doce, quedó declarada la huelga de los ferroviarios ingleses, después de emplearse todo el día en hacer esfuerzos para conjurarla.

A primera hora de la tarde, el optimismo era grande, por saberse que intervenía el Consejo general de las Trade Unions.

La reunión fué muy movida, discutiéndose vivamente entre el secretario general del Sindicato de ferroviarios, que es el futuro ministro laborista, mister Thomas, y el presidente del Sindicato de maquinistas y fogoneros.

Se pidió a las Compañías que renuncien a la sentencia arbitral, teniendo en cuenta que su aplicación ha de dar lugar a grandes injusticias para los maquinistas y fogoneros.

Las Compañías acceden a evitar estas injusticias, pero no renuncian a dar aplicación a la sentencia.

Por la noche se advirtió ya que los maquinistas y fogoneros no estaban dispuestos a transigir.

A las dos de la mañana, la Comisión ejecutiva votó una moción declarando que las circunstancias actuales no aconsejaban modificar la orden de huelga.

Por otra parte, mister Thomas ordenó a los maquinistas y fogoneros que permanezcan en sus puestos, y acusó a los líderes de llevar las negociaciones de tal manera, que hacen inevitable la huelga.

Por esta circunstancia se cree que la huelga no será general, y que está llamada a un rápido fracaso.

Los despachos recibidos de los grandes depósitos ferroviarios de la Gran Bretaña anuncian que en todos están dispuestos los maquinistas y fogoneros a hacer causa común con sus compañeros huelguistas.

Las industrias afectadas por la pa-

ralización de los trenes hacen preparativos para sustituir este medio de transportes, y las calles donde están instaladas las imprentas de los más importantes periódicos parecen un parque de automovilismo, pues todas están llenas de automóviles, camiones, y camionetas, que se disponen a efectuar el transporte de las ediciones.

Por otra parte, se han tomado todas las disposiciones para asegurar el abastecimiento de Londres.

Por lo que a los efectos del abastecimiento se refiere, todavía es pronto para advertir los efectos de la huelga.

Grupos industriales que se dedican a las industrias alimenticias se han unido para combinar los medios de transporte, figurando los lecheros que tienen ya asegurado el transporte de su mercancía por carretera.

EL GOBIERNO PROBABLE

LONDRES.—La última lista que se

da como probable de los ministros que se supone formarán el Gabinete laborista es la siguiente:

Presidente y Negocios Extranjeros, Ramsay Mac Donald.

Interior, Henderson, con la colaboración de miss Margarita Bondfield, o en la subsecretaría de Estado.

Hacienda, Felipe Snouden.

Guerra, Thomas, si no va a Colonias.

Colonias, Weguood.

Almirantazgo, lord Aldame.

Lord Canciller Warmoor.

Aeronáutica, Amen.

Attorney general Hafting.

Trabajo, Sydney Webb.

Higiene, Weathmey.

Instrucción pública, Carlos Trevelyan.

Comercio, Arturo Greenwood.

Este último fué subsecretario del ministerio de Reconstitución durante la guerra.

Al cerrar la edición

Hoy presentará Mr. Badwin la dimisión de todo el Gobierno

Los Estados Unidos intervendrán en Méjico en favor de Obregón

LA HUELGA DE FERROVIARIOS INGLESES

LONDRES.—El número de maquinistas y fogoneros huelguistas es de 60.000.

Varias Asociaciones de ferroviarios continúan trabajando.

Los servicios funcionan; pero muy reducidos.

La Asociación de empleados en las

oficinas ferroviarias han publicado un manifiesto, recomendando a sus afiliados que permanezcan en sus puestos.

También permanecen en sus puestos los afiliados a la Unión nacional de empleados ferroviarios.

El "Daily Herald" dice que la huelga no va contra el público ni contra el Gobierno, sino que es una lucha contra las Compañías ferroviarias.

Se cree que el paro durará unos quince días.

ZACARIAS MATEO SUFRE UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES.—Se ha celebrado la carrera de motocicletas de las doce horas.

El corredor español Zacarías Mateo chocó contra un side-car particular, teniendo que abandonar la carrera.

Resultó levemente herido.

El ocupante del side-car, señor Badcaria fué lanzado a gran distancia, fracturándose una clavícula.

El resultado de la carrera fué:

Primero, Gandinó, argentino.

Segundo, Baldi.

LOS ESTADOS UNIDOS INTERVIENEN EN MEJICO

WASHINGTON.—Se considera inminente la intervención del Ejército norteamericano en Méjico.

Los Estados Unidos ayudarán al Presidente Obregón con armas, municiones y aeroplanos.

También intervendrá la escuadra.

LA ESCUADRA YANQUI A VERACRUZ

WASHINGTON.—El secretario de Marina ha ordenado que marchen a Veracruz un acorazado y siete torpederos de la escuadra de Panamá, para intervenir en la revolución mejicana a favor del presidente Obregón.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.—Con una atmósfera caldeada se abrió la sesión esta tarde en la Cámara de los Comunes.

Reanudóse el debate sobre la respuesta al discurso del Trono.

Sir John Simón dijo que los cargos que motivan la caída del Gabinete Baldwin son enormes.

El resultado de las elecciones generales demuestra que el país ha rechazado terminantemente la absurda experiencia proteccionista.

Intervienen otros oradores.

Dirigiéndose a los escaños de la oposición, formula esta pregunta:

"¿Es que los amigos que me siguen dan la sensación de unos vencidos?"

De los escaños salen voces de "¡Sí, sí!"

Se aplaza el debate hasta las nueve de la noche.

A esta hora se reanuda la sesión, y Mac Donald presenta una proposición encaminada a que se dé por terminado el debate.

Así se acaba.

Banco de España

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas, y que a su vencimiento de 4 de febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de 1 por 100, pagadera a su vencimiento, o sea en 4 de febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid, y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 4 de febrero de 1924, inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años, o sea al 4 de febrero de 1927;

debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento en las oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o en garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

El Secretario general,

D. BLANCO-RECIO

Madrid, 19 de enero de 1924.

Contestando al doctor Covián

Los doctores don Fernando Landeta y don Francisco G. Díaz, médicos del Hospital, considerándose aludidos en el comunicado del doctor Covián, que publicamos anteayer, nos dirigen una carta, que por su mucha extensión no publicamos íntegra, limitándonos a enresacar las manifestaciones más salientes que en ella se hacen.

Creer que ocupando el puesto que ocupa el señor Covián, su deber es, ya que no defenderles, si a ello hubiera lugar, observar por lo menos las más elementales reglas de compañerismo.

Aunque no se abroga la representación de todos los médicos jóvenes, a juicio de ellos, injuriados, tratan de defenderse.

Fueron propuestos al señor Covián para constituir Tribunal sin prestarse a ello ni tener la menor noticia de que se les proponía. Antes que la facultad de designar jueces fuera puesta en manos del señor Covián, se les había propuesto por su decano don Sixto Armán; pero rechazaron el ofrecimiento por no creerse los más competentes entre todos los compañeros.

Los señores de la Junta y del Tribunal no son los únicos competentes, rectos y justos de toda la provincia, y llama la atención que en este asunto, en el que se debe elegir con todo escrúpulo, se nombren a sí mismos.

Es lamentable que se alegue como únicos méritos el de ser rico y no formar parte de cuerpos meritorios, como son los de Beneficencia municipal y provincial, cargos a los que se llega por oposición.

El ser joven no es obstáculo para obrar con justicia en cualquier acto de la vida.

Quedan complacidos los señores Landeta y G. Díaz.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Caja de Ahorros

LIBRETAS PREMIADAS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 21 DE ENERO DE 1924

- Con 250 pesetas, la número 20.221.
- Con 100 pesetas, las números 15.122 y 19.460.
- Con 50 pesetas, las números 10.735, 14.364 y 23.277.
- Con 25 pesetas, las números 15.924, 16.268, 23.489, 24.730 y 26.867.
- Con 20 pesetas, las números 1.769, 6.143, 17.315, 18.318, 22.398, 23.790.
- Con 15 pesetas, las números 4.111, 6.530, 12.445, 18.498, 19.403, 21.032, 21.797, 23.510, 24.684, 25.389, 26.035 y 27.095.
- Con 10 pesetas, las números 6.954, 7.779, 9.071, 10.690, 13.952, 14.289, 16.163, 16.178, 17.618, 18.609, 18.735, 19.268, 19.504, 19.739, 20.652, 20.659, 21.104, 21.664, 22.079, 22.550, 24.237, 24.678, 24.723, 25.453, 25.458, 25.810, 25.955, 25.993, 26.260, 26.275, 26.375, 26.912, 26.917, 26.953 y 27.069.
- Con 5 pesetas, las números 729, 836, 1.369, 3.437, 3.785, 4.642, 5.078, 6.255, 6.918, 7.474, 8.779, 9.829, 10.089, 12.380, 12.772, 12.865, 13.121, 13.834, 13.919, 15.013, 16.151, 16.303, 16.775, 16.810, 16.938, 17.090, 17.238, 17.604, 17.635, 17.860, 18.173, 18.259, 18.267, 18.681, 18.797, 18.823, 19.096, 19.174, 19.324, 19.328, 19.337, 19.728, 19.814, 20.040, 20.298, 20.332, 20.374, 20.760, 21.106, 21.346, 21.373, 21.448, 21.778, 21.861, 21.884, 22.193, 22.305, 22.379, 22.499, 22.528, 22.558, 23.191, 23.232, 23.390, 23.591, 23.653, 23.672, 23.759, 24.094, 24.167, 24.488, 24.870, 25.250, 25.483, 25.630, 25.734, 25.758, 25.789, 25.849, 26.068, 26.336, 26.737, 26.895, 27.106 y 27.116.

Estos premios quedan abonados en las respectivas cuentas con fecha 22 del corriente.

Huevos, a 3,25 pesetas docena, garantizados

Huevería de Francisco Martínez

Argüelles, 7- Teléfono 7-01



ASPECTOS ASTURIANOS.--La antigua Colegiata de Teverga. (De la colección de fotografías de D. Luis Muñiz Miranda)

DESDE SAMA

Llegada del delegado gubernativo

Ayer llegó, procedente de Laviana, el delegado gubernativo señor Del Rosal, quien inmediatamente comenzó sus actuaciones investigadoras.

Ayer citó para que prestasen declaración ante él a todos los ex concejales que pertenecieron al Ayuntamiento disuelto por el Directorio.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de las actuaciones del señor Del Rosal.

Nombramientos de jueces

Don Rodrigo Valdés Peón, juez de Pravia, ha sido ascendido y nombrado juez de Cervera.

El de Pola de Siero, D. Carlos Galán Calderón, ha sido destinado a Castuera.

El de Ledesma, don Cipriano Piñero García, ha sido nombrado juez de Belmonte.

Al Juzgado de Cangas de Tineo ha sido destinado don José María Díaz Díaz, que ahora servía en Murias de Paredes.

A Pola de Siero pasa don Juan García Gavito, que era juez de Corcubión.

A Pravia va don Antonio Orbe y Gómez Bustamante, que estaba en Astudillo.

A Sepúlveda don Gonzalo Navarro de Palencia, que servía en Tineo.

VIDA OBRERA

LA HUELGA DE TEVERGA

Hoy martes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Gobierno civil una reunión de representantes de la Empresa y de los obreros en huelga, para tratar de la solución de este conflicto.

En representación de la Empresa asistirán el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Lequerica, y el ingeniero director don Carlos Fernández Caleyá.

Por los obreros asistirán una Delegación del Sindicato Minero Asturiano y una Comisión de huelguistas.

DE TOROS

MIGUELITO CASIELLES

En el correo del lunes salió para tierras salmantinas el elegante novillero asturiano Miguel Casielles, que se encontraba entre nosotros desde el mes de diciembre último.

Miguelito va ahora a la vacada que en Coria poseen los herederos de don Juan Peña Rico, y allí, en la dehesa del Carmen, se propone pasar el resto del invierno, entrenándose en las distintas faenas y haciendo vida sana de campo, que le permita presentarse en los ruedos con los arrestos necesarios para la lucha.

Nosotros, unidos a Miguelito por afectos sinceros e íntimos, hacemos votos porque la temporada que se avecina sea para el joven diestro una serie no interrumpida de éxitos, como así es lógico esperar del valor recio y la afición grande de Miguel.

JARILLA

DE GIJÓN

El Pleno de la Junta de Obras del Puerto

Ayer, lunes, iba a celebrar sesión el Pleno de la Junta de Obras del Puerto, pero como había de ser presidida por el general gobernador y al señor Zubillaga no le fué posible trasladarse a nuestra villa, quedó aplazada la reunión para el próximo jueves, día 24, asistiendo la mencionada autoridad.

Aprovechando la ocasión, el señor Zubillaga permanecerá entre nosotros tres o cuatro días, y tiene propósito de presidir, también, una sesión de la Corporación municipal.

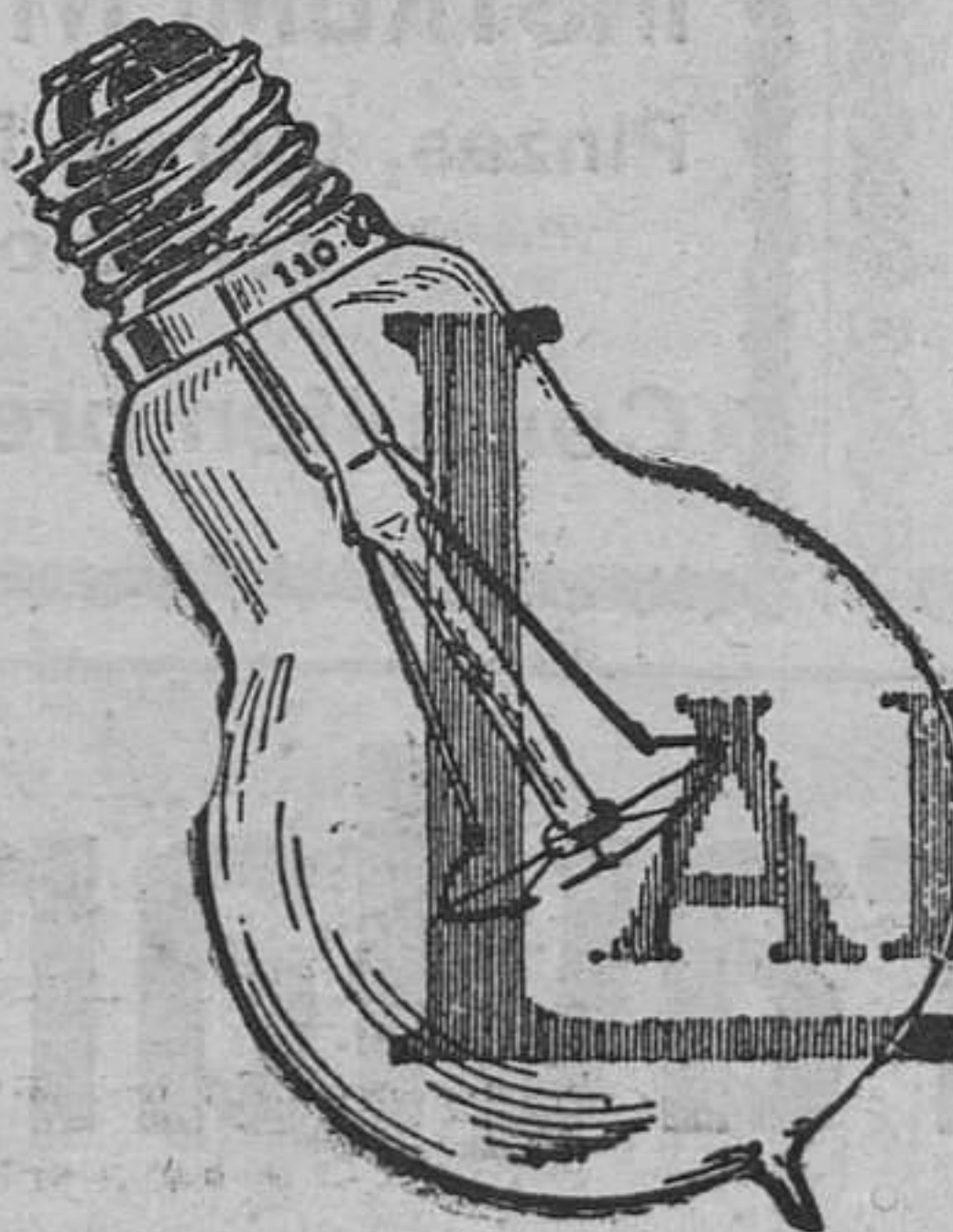
BATERIAS VILLARD

Es la más cara pero... ES LA UNICA

Que le evitará dar a la manivela.

ESTACION DE SERVICIO Y CARGA

GARAGE BLANCO - Telef. 815



LAMPARA

Oficinas Centrales

Z

Cortes, 397

BARCELONA

Nombramientos judiciales

La Sala de Justicia municipal de nuestra Audiencia territorial, ha hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales:

Juez municipal de Belmonte, a don Nicolás Benito.

Idem íd. suplente de Salas, a don José Fernández Bustelo.

Idem íd. íd. de Castropol, a don José María Pardo Lastra.

Idem íd. suplente de Candamo, a don Primitivo Fernández Álvarez.

Idem íd. de Colunga, a don Servando Beltrán Carús.

Fiscal municipal de Ibias, a don Juan Martín Hortiguera.

Idem íd. suplente de Ibias, a don José María de Cangas Flórez.

Idem íd. del distrito de Oriente de Ijón, a don Luis Pérez y Pérez.

Idem íd. de Piloña, a don José Luis de la Vega.

Idem íd. de Llanes, a don Ramón Pérez González.

Idem íd. de Sama de Langreo, a don Ignacio Nart Campa.

La Sala acordó la rectificación del título de don Ceferino Rodríguez Alba, nombrado juez municipal de Quirós, para el próximo cuatrienio de 1924-1927, por ser su verdadero nombre el de don Ceferino Martínez Alba.

DE GIJÓN

Los empleados municipales y la ley de 1885

Hace días, el capitán general de la región, don Bernardo Álvarez del Manzano, pasó al alcalde un escrito, diciéndole que según había llegado a su conocimiento, en el Ayuntamiento gijonés existían plazas de empleados que no habían sido cubiertas con arreglo a la ley de 1885, que da preferencia para ocuparlas a los sargentos, y pedía el informe del alcalde sobre el particular.

El alcalde elevó ya a dicha superior autoridad el informe pedido, en el cual dice que "la casi totalidad de las mencionadas plazas fueron cubiertas en propiedad con anterioridad a 1920, con sueldos superiores a los que entonces fijaba la citada ley y en su mayor parte están desempeñadas por honrados padres de familia, a quienes se crearía un verdadero y grave conflicto, si V. E. ordenara su cesantía.

Creo humildemente y a mi modesto juicio, que no existen vacantes de destinos en este Municipio, y desde luego prometo a V. E. con las que ocurran cumplir las disposiciones de mencionada ley de 1885."

Todas las personas de buen gusto se desayunan con el chocolate de La Primitiva Indiana. Es el mejor.

No se devuelven los originales

Administración Principal de Correos de Oviedo

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Mieres de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las horas hábiles de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de la clase undécima (una peseta), dirigidas al ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos, en la citada Administración de Correos de Mieres.

Sección general de anuncios

Bazar Boston

Recomendamos a todos nuestros lectores, mirando sólo por sus intereses, visiten el **RUIDOSO** barato, la mayor de las **LIQUIDACIONES** conocidas en Calzado. Calle de la Magdalena, 4, Oviedo, antes

CALZADOS BOSTON

Bazar Boston

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. **VENDESE EN BUENAS FARMACIAS**

Consulta ortopédica en OVIEDO

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del **CUELLO**, **ESPALDA** y **PIERNAS**, sean de origen raquíutico o tuberculozo, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

Consulta en **LUARCA**, HOTEL MARINA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 25 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En **OVIEDO**, HOTEL PARIS, la tarde del día 26 y todo el 27.

En **CANGAS DE ONIS**, FONDA DE MANUEL GARCIA, la tarde del 28 y mañana del 29.

En **LLANES**, HOTEL VICTORIA, el día 30 de cada uno de los mismos meses.

En **MADRID**, en su «Gabinete Ortopédico», calle Juan de Mena, 23, 1.º

NUEVOS

se vuelven los objetos que se **NIQUELAN** en el **GARAGE BLANCO**. Teléfono 815

Además de **TODO** lo concerniente al automóvil, tienen estos talleres un departamento especial para

OBJETOS DOMESTICOS

Camas, lámparas, candelabros, bandejas, herrajes de puertas y muebles, y en general todos los utensilios de metal.

No vacilen por muy **OXIDADOS** que estén **INSTRUMENTAL MEDICO-QUIRURGICO**

Pinzas, tijeras, forces, etc. que estén fuera de servicio, quedan como nuevos.

Consulten precios :: Hagan pruebas

Anís de la Praviana (Arriondas)

Las incomparables suelas de goma

HOLDTITE

¡SIN CLAVOS! ¡NI COSIDOS!

Le proporcionarán a usted satisfacción inmensa y economía colosal.

Depositario exclusivo para España: Ignacio Bernaldo de Quirós.-Mieres
Teléfono núm. 97.



LINEA "ISAAC'S"
Lisboa - Génova - Livorno

DIRECTO

Vapor "CAPRI"

Saldrá del Musel el 26 de Enero

Para hueco y flete, entenderse con sus consignatarios en Gijón
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO.-Muelle Central de Fomento

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY

"Skogland Line"

Servicio de vapores rápidos de carga y pasaje a la
REPUBLICA ARGENTINA

Próximas salidas para BUENOS AIRES:

Desde el Puerto del Musel el 24 de enero saldrá el vapor correo rápido

"HANNA SKOGLAND"

Admitiendo carga y pasaje de 1.^a y 3.^a clase.

Precio del pasaje de 3.^a clase incluidos impuestos PESETAS 422,70

Para más informes a. sus Consignatarios

Hijos de Casimiro Velasco.-Muelle Central de Fomento

G I J O N

"LE NORD"

Compañía de Seguros contra Incendios - 83 años de existencia

SUB-DIRECTOR EN ASTURIAS

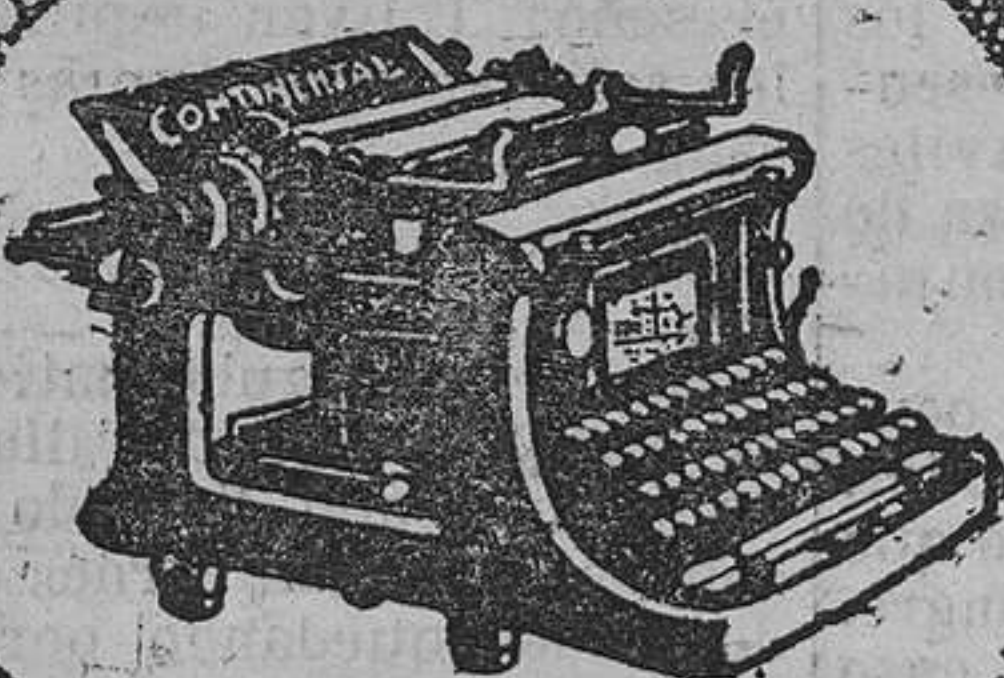
DON FERNANDO NOVOA

Oviedo.-Jovellanos, 14, 1.º--Teléfono 763

VENTA DE CASAS Y SOLARES

"Continental"

Agentes: **ORBIS S.A.**
Balmes 12 Barcelona



la mejor máquina de escribir
90 hipos

La supremacía en el mundo en Máquinas de escribir corresponde a la **CONTINENTAL** modelo último. Esta máquina maravillosa es hoy la máquina preferida en las grandes oficinas, por ser la mejor entre las mejores.

Pida una a prueba.

ORBIS (S. A.)

Balmes, 12 - Barcelona

Hortaleza, 17 - Madrid

En Oviedo: **IGNACIO PASTOR**

Plaza del 27 de Marzo, 2.-Telef. 464

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA

Viuda e Hijos de Diógenes de Orueta
«La Junquera», DEUSTO (Vizcaya)

Casa en Logroño: Campos Eliseos Logroño.
Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc. Catálogo gratis a quien lo solicite.

ANIS de la ASTURIANA

El único neumático que al ser adquirido se garantiza.

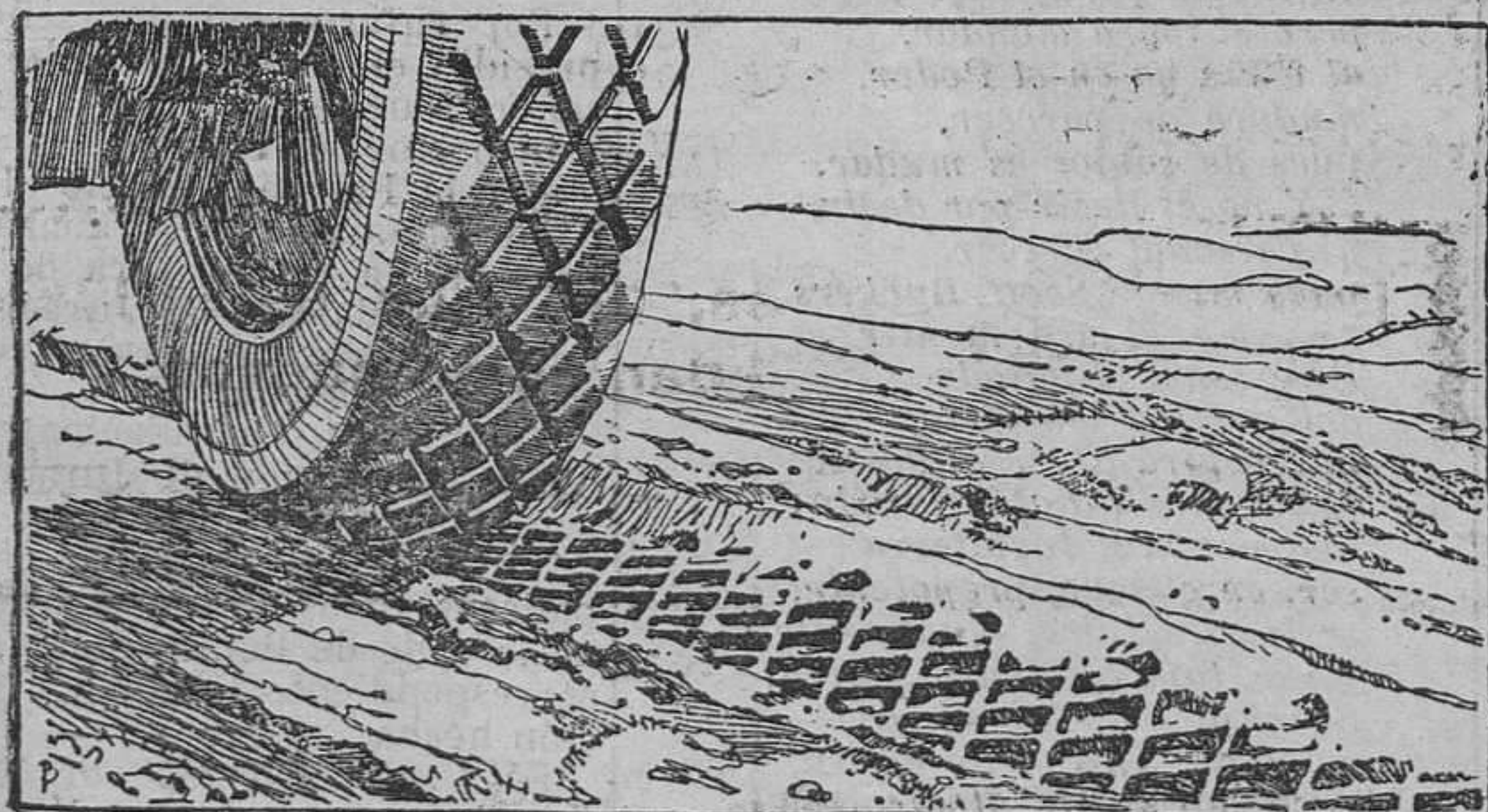
GOOD YEAR

Depósito general para Asturias y León:

GARAGE ASTURIAS

Santa Clara, 22 - Teléfono 730

~::~ OVIEDO ::~



Los Rombos Good-Year se ven marcados por todas las carreteras de Asturias

Asturias en América

EN EL CENTRO ASTURIANO DE BUENOS AIRES

El Centro Asturiano de Buenos Aires está dando muestras de un resurgimiento floreciente, lo que va aumentando día a día el prestigio de la institución.

A la serie de reuniones sociales que ha celebrado últimamente, hay que añadir una más, la que vamos a reseñar en breves líneas:

"Con un programa sencillo, pero interesante, llevóse a cabo en sus salones sociales, la primer velada realizada en el nuevo local. El apresuramiento con que debió efectuarse impidió incluir otros números, pero con todo ello, ha resultado en extremo agradable.

Puede decirse que fué hecha a título de ensayo, y vino a constituir una fiesta que gustó mucho.

Los intérpretes de las obritas presentadas, señores Pardo y Fernández y la señora Campos, se desenvolvieron en forma admirable, mereciendo aplausos frecuentes de la concurrencia que, dicho sea de paso, fué selecta y abundante.

El consocio y excelente tenor señor J. Ayma, que cantó unas romanzas, gustó mucho e hizo las delicias del público, quien lo premió en todo momento con frecuentes aplausos.

Siguió luego un baile que se mantuvo hasta las cuatro del día siguiente, sin decaer un momento el entusiasmo. La concurrencia de nuevas familias de nuestra colectividad dió una nota agradable, y con ello se prueba la confianza que inspira nuestro Centro por su seriedad y la corrección que allí se observa.

PROGRESOS DEL CENTRO

Prosigue su labor activa la nueva Comisión, que está al frente de esta institución regional.

Nuevas mejoras se van introduciendo; nuevos progresos se van notando.

Acaba de instalarse ventiladores en el salón, lo que hará las delicias de las personas que disfrutan de las fiestas.

Está preparando un plan de ornamentación y comodidad en la amplia y confortable terraza, cuyas condiciones, excelentes para la temporada estival, incitan a ser concurrida, y ofrecen buena ocasión para pasar momentos gratos por pesada que se halle la atmósfera, ya que allí, por su situación estratégica, libre de edificación por todos sus costados, se respira aire abundante."

COMPROMISO

Se ha formalizado el enlace de la señorita Isabel Comas con el señor García González, comprovinciano que goza de generales simpatías en el seno de la colectividad asturiana. La boda se llevará a efecto en los primeros días del próximo mes de febrero.

VIAJERO

Procedente de Europa, desembarcó en Buenos Aires el señor Benito Torviso, distinguido comprovinciano, altamente vinculado en los círculos sociales y comerciales de dicha ciudad.

DE AVILES

Era lo procedente

PARA EL GENERAL ZUBILLAGA

Creemos que convendría la intervención de la autoridad gubernativa de la provincia para normalizar la situación de la Junta de Obras del Puerto de Avilés, cuya Directiva no acaba de constituirse, pues hasta el presidente últimamente elegido dimitió el cargo a las pocas horas de haber tomado posesión.

Las mismas y aun mayores dificultades hubo que vencer para la elección de vocales, dándose el caso poco edificante de que las personas capacitadas para el buen desempeño del cargo, no lo aceptaban, y las que daban su conformidad, renunciaban a los pocos días, porque llegaban a comprender que no servían para el caso.

Se nos dice que en el seno de esa Junta, todo son intrigas, conjuraciones y trabajos de zapa, lo cual no nos sorprende, pues cuando la convenien-

La caricatura extranjera



EL TIFUS EN EL TEATRO

-No hay más que seis personas en la sala. Lo mejor será devolver el importe de los billetes.

-Imposible: esas seis personas han entrado con billetes de favor.

(De "Comœdia")

cia particular es la que priva y sólo se defiende al egoísmo propio, los resultados no pueden ser otros que los muy lamentables que venimos presenciando, tan desventajosos para Avilés y los intereses de su puerto, cabeza de turco de tantas rivalidades y conjuras.

Escandalizados de lo que viene ocurriendo, a ciencia y paciencia de todos, ante la impasibilidad de un pueblo que parece carecer de nervios y de sangre, nosotros nos consideramos en el caso de llamar la atención del digno general Zubillaga para que haga cesar un espectáculo tan poco edificante, pues así como se nombran y renuevan Ayuntamientos cuando las necesidades del momento lo requieren, de igual modo, también, y por idénticos motivos, deben nombrarse las Directivas de las Juntas de Obras cuando, como sucede con la de Avilés, no responden a los fines para que fueron creadas.

El interés de los pueblos está por sobre todas las cosas, y ya es hora de que en Avilés se destierren los particularismos y fulanismos que tantos perjuicios nos han causado, y se los reemplace por ese espíritu de abnegación y sacrificio que es el que eleva, dignifica y engrandece a los pueblos.

Tal es nuestro leal parecer de avilesinos defensores del interés local, y por leal y sincero, se lo trasmitimos al señor gobernador, por si su superior criterio le aconseja intervenir en el asunto.

DE GIJON

La labor del delegado gubernativo

MULTAS

Con motivo de haberse ordenado que los empleados municipales del macedo se abstengan de proceder al descuartizamiento de reses de cerda en las tabajerías particulares, varios industriales del ramo se personaron en el macedo y echaron fuera sus reses, con gran algarada.

Pero no solamente esto, sino que también hicieron salir los de otros tabajeros que están conformes con la medida tomada.

Llegado este conato de motín a conocimiento del delegado gubernativo, el señor Tolivar impuso a cuatro de los soliviantados multas de 50 pesetas cada una.

EN EL MERCADO DEL ADOBO

El delegado gubernativo ha ordenado que a partir del día 25 próximo, en el mercado llamado "del Adobo" sólo se expendan carnes de cerdo y sus derivados, quedando, por lo tanto, prohibida la carne de reses vacunas, etcétera.

Líneas cortas

Hay que ser sincero

*Quando uno quiere subir,
a costa de ingenua masa,
afirma, y es pura quasa,
pues no es ese su sentir:
que si él mandara algún día
ni habría militarismo,
guerra, ni nacionalismo,
y en la paz progresaría
la nación, por el trabajo
que es la fuente del progreso...
y dice, sin cesar, eso,
mitineando a destajo!
pero si logra mandar,
al verse ya en el Poder,
mudará de parecer,
pues de sabios es mudar.
Y no es decir por decir,
ni personal parecer,
pues mister Scott Duckers
"no me dejará mentir".
Este señor diputado
del partido laborista,
que aspira a ser estadista,
francamente ha declarado:
que necesita Inglaterra
ser, en el mar, prepotente,
serlo en el aire, igualmente,
y ser, también, en la tierra.
Si tal dice un laborista,
a los que, faltos de lógica,
predican paz ideológica,
"Dios les conserve la vista".
Yo creí siempre, y hoy sigo
creyendo, sin vacilar,
"que una cosa es predicar
y es otra cosa dar trigo".*

Roque PEREZ

HISTORIAS PINTOESCAS

La mentira, madre de la Humanidad

Ya es cosa que la ciencia ha logrado averiguar como segura, incontestable,

Los orígenes de la Humanidad, que con tan sencilla elocuencia nos describe el libertador del pueblo hebreo, han quedado achicados por la ciencia grande, admirable, portentosa, del nuevo rector de la Universidad escocesa de San Andrés, Mr. Rudyard Kipling.

Y ha sido en el acto solemnisimo de la toma de posesión de tan prestigioso cargo, cuando Kipling ha asegurado que el origen de la Humanidad fué la mentira...

El discurso de Mr. Rudyard Kipling ha desconcertado a cuantos asistieron al acto de toma de posesión como rector de la famosa Universidad escocesa.

Mr. Kipling parece que se expresó así, según leemos en "Le Figaro":

"El primer uso que hizo el hombre de la palabra, fué para decir una mentira. Esta le elevó sobre el nivel de las criaturas inferiores que le rodeaban, porque, por medio de la mentira, pudo hacer actuar a sus semejantes a gusto suyo sin recurrir a la fuerza.

El primer embustero del mundo, tan pronto como hubo hallado el segundo del sexo opuesto, se asoció a él, y ambos procrearon toda la raza de mentirosos: la Humanidad..."

¿No le parece a los lectores que ese Mr. Rudyard Kipling semeja hermano gemelo del humorista autor del "Primer libro de la Jungla"?

Porque, de otra manera, no se comprende que tales cosas dijera en tan solemne acto.

Escuchando tal ciencia, ¿"risum tenetis amici"?

Dietario gijonés

CUMPLIENDO UNA LEY

Cumpliendo la reciente orden de la Capitanía General de la Región, y en consonancia con lo dispuesto en la ley de 1885, por la cual se da preferencia a los licenciados del Ejército para el desempeño de los destinos públicos de cierta categoría, el delegado gubernativo ha ordenado que todos cuantos hayan presentado su documentación en este Ayuntamiento en solicitud de una vacante existente de guardia, la recobran nuevamente y la dirijan al ministerio de la Guerra, a quien compete la provisión de dicha plaza.

La Alcaldía, por su parte, en cumplimiento de lo ordenado, participa que según el reglamento, los aspirantes deben tener más de veinticinco años y menos de cuarenta, con una estatura mínima de un metro seiscientos milímetros y saber leer y escribir.

EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

El domingo, en las Consistoriales, se celebró la elección de Jurados para el Tribunal Industrial que radica en Oviedo.

Por enfermedad del señor alcalde presidió el cuarto teniente de alcalde, señor Sanchís Escribá, asesorado por el inspector del Trabajo.

Por la Patronal asistió el secretario don Romualdo Alvargonzález, quien presentó la candidatura de industriales, formada por 35 Jurados, número que les corresponde en relación con la inscripción hecha.

Después, y separadamente, se procedió a la elección de Jurados obreros, acudiendo nueve electores y presentando la candidatura de 20 de sus compañeros, todos pertenecientes al Centro de la calle de Benito Conde, y número correspondiente también a la inscripción hecha.

Se levantaron las correspondientes actas, sin que hubiera ninguna protesta, las cuales se remitirán al señor gobernador para su superior aprobación.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA

MELQUIADES ALVAREZ, 3